



## 2º Bachillerato

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	1
OBJETIVOS DE NIVEL.....	3
A. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.....	5
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	8
B. COMPETENCIAS CLAVES.....	49
C. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	52
D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	
D.1. METODOLOGÍA GENERAL.....	62
D.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	62
D.2.1. METODOLOGÍA EN EL 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL.....	69
E. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	70
F. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
F.1. FUNDAMENTOS GENERALES.....	74
F.2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN.....	74
F.3. CRITERIOS MÍNIMOS.....	75
F.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	76
F.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	76
F.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL BACHILLERATO DE ADULTOS.....	77
F.6.1. 2º BACHILLERATO PRESENCIAL	
F.6.2. 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL	
F.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	78
F.8. EVALUACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS.....	78
G. MATERIALES DIDÁCTICOS	
G.1. ESPACIOS.....	81
G.2. MATERIALES.....	81
H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	82
I. ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.....	83
J. TRABAJOS INTERDISCIPLINARES.....	85
K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN .....	86

<b>MATERIA</b>	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ESPAÑOLA
<b>NIVEL</b>	2º BACHILLERATO
<b>PROFESORES</b>	ANTONIO LUQUE Y NIEVES CASTRILLO (DIURNO) MARIBEL CASTILLO (NOCTURNO)

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El currículo de Lengua castellana y Literatura de Bachillerato, de acuerdo con lo que determina el art. 3.1 del Decreto 110/2016, se enmarca en el referente que suponen los objetivos generales de la etapa, que han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Bachillerato.

Dichos objetivos se resumen en los puntos siguientes:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



Específicamente, el art. 3.2 del Decreto 110/2016 establece que, además de los objetivos identificados en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Específicamente, se incluyen los contenidos propios de esta comunidad, que “versarán sobre el tratamiento de la realidad andaluza en sus aspectos geográficos, económicos, sociales históricos, culturales, científicos y de investigación a fin de mejorar las competencias ciudadanas del alumnado, su madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar las funciones sociales precisas para incorporarse a la vida activa y a la educación superior con responsabilidad, competencia y autonomía”.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, determina que la enseñanza de la Lengua castellana y literatura en el Bachillerato y en Andalucía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.



## OBJETIVOS DE NIVEL

La enseñanza de la *Lengua castellana* y *Literatura* en Bachillerato tendrá como finalidad, el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- b. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- c. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- d. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- e. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- f. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- g. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- h. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana del siglo XX, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- i. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- j. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.
- k. Se acostumbre a trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.
- l. Profundice en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.

Por otro lado, se persigue que el alumno:

-Aumente su interés por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.

-Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.

-Mejore su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas... usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico... y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.



-Tenga oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias de bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

-Se acostumbre a trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

## A. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones trimestrales y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Por otro lado, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. Las Administraciones educativas garantizarán el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo la mejora tanto de los procesos como de los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Dicho carácter integrador no impide realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que lo ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social.

Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que promuevan, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje.



Por otra parte, tomar como referencia estos criterios para la evaluación del alumnado conlleva la necesidad de incorporar a las prácticas docentes tareas, problemas complejos y proyectos vinculados con los contenidos de cada materia que, a su vez, deberían estar insertados en contextos específicos, propiciando la colaboración entre el profesorado y la aplicación de metodologías innovadoras, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades de los alumnos y las alumnas y el logro de los objetivos de la etapa.

Desde una perspectiva comunicativa y funcional de la enseñanza de la lengua y la literatura, se identifica como objetivo básico el desarrollo de la capacidad comunicativa de los alumnos. Así los bloques de **Comunicación oral y Comunicación escrita** (Bloque I y Bloque II), dedicados a la comunicación y el texto serán **contenidos transversales en toda la programación**. En estos bloques, las nociones teóricas están al servicio de las producciones de los alumnos, ya que ofrecen los conocimientos relativos a los elementos formales y a las normas sociolingüísticas que exigen cada modalidad y género discursivo.

Los contenidos de **Conocimiento de la lengua**, dedicado a la palabra y las relaciones gramaticales y a las variedades de la lengua y la **Educación literaria** – que se articula en bloques dedicados a la historia de la literatura española a través de la lectura, análisis y comentario de textos literarios de sus autores y obras más representativos- **se distribuyen proporcionalmente entre los tres trimestres**.

**En 2º de bachillerato nocturno los alumnos suelen matricularse tardíamente, lo que dificulta el buen funcionamiento del grupo. A causa de esto, con el fin de apoyar a estos alumnos, es posible que el profesor, vistos los imponderables, varíe mínimamente esta distribución.**

## SECUENCIACIÓN TEMPORAL

La lengua no es una materia donde sea especialmente necesaria una estricta temporalización de los contenidos para que estos sean significativos. No obstante, estos contenidos pueden secuenciarse y temporalizarse, pero siempre debe ser el profesor el que pondere, en la medida que crea conveniente, y siempre ateniéndose a las peculiaridades de cada curso, el ajuste entre los tiempos y los contenidos. Para realizar estas prescripciones curriculares nuestra programación didáctica mantiene unas líneas constantes en las propuestas de tareas de enseñanza/aprendizaje, que se reflejan en los siguientes puntos:

1. Se considera el texto como unidad básica de comunicación, y, por tanto, como punto de partida para la reflexión del lenguaje, tanto en sus aspectos funcionales como ficcionales.
2. Dentro de la variedad textual queremos destacar la importancia que adquieren tanto la expresión oral como la escrita, con el trabajo en equipo, y se presenta como un complemento ideal para el taller de expresión.
3. Se combina el trabajo con textos que responden a las tipologías clásicas textuales según la intencionalidad (narración, descripción, instrucción...) como aquellos que responden a un uso exigido por la misma sociedad en la que nos movemos (órdenes del día, actas, instancias, instrucciones...). En el ámbito de la literatura, realizaremos una recreación literaria a partir de los géneros y subgéneros clásicos a lo largo del primer curso y se distribuye atendiendo a la triple clasificación clásica de los géneros literarios: textos narrativos, líricos y dramáticos.
4. A lo largo del curso se explican y estudian los contenidos comunicativos, lingüísticos, gramaticales, pragmáticos, estratégicos y literarios como elementos indispensables para configurar las unidades textuales y discursivas en el momento de la interacción comunicativa.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

5. la programación se centra en el análisis, interpretación y producción de cualquier tipo de texto, presente en la vida social del siglo XXI, con el fin último de adquirir la competencia necesaria para llevar a cabo las cuatro habilidades básicas del lenguaje: hablar, escuchar, escribir y leer.

Se programan 15 Unidades didácticas que agrupan los cuatro bloques de contenidos. El curso escolar de Bachillerato consta de 175 días lectivos, y nuestra materia, de 3 horas por semana, de lo que resulta un total de 105 sesiones de 60' aproximadamente.



<b>Lengua castellana y Literatura II. 2º bachillerato</b>			
<b>BLOQUE I. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias</b>
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Reconocer las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	CCL, CSC
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	CCL, CAA
	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	CCL, CAA, CSC, SIEP
	<p>4. Realizar una presentación académica oral</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de</p>	CCL, CD, CAA,





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<p>sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo</p>	<p>CSC, SIEP</p>
--	---	---	------------------

ESTE BLOQUE SE DESARROLLA TRANSVERSALMENTE A LO LARGO DE TODO EL CURSO ACADÉMICO

<b>BLOQUE II. Comunicación escrita: leer y escribir</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias</b>
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios</p>	<p>CCL, CAA</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Géneros textuales.</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos</p>	<p>del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC</p> <p>CCL, CSC</p>
--	--	---	--





<p>connotación.</p> <p>LAS RELACIONES GRAMATICALES.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>EL DISCURSO.</p>	<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>
--	--	--	--



<p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>
--	--	---	--

**LAS VARIEDADES DE LA**



<p><b>LENGUA.</b></p> <p>Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo.</p> <p>El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p> <p>9.3. Reconoce los rasgos propios de la modalidad andaluza en un texto relacionándolos con las características de las variedades del español de América.</p>	<p>CCL, CSC, CEC</p>
---	--	--	----------------------

ESTE BLOQUE SE DISTRIBUYE PROPORCIONALMENTE ENTRE LOS TRES TRIMESTRES DEL CURSO.

PRIMER TRIMESTRE: LA PALABRA. LAS RELACIONES ORACIONALES: LA ORACIÓN SIMPLE.

SEGUNDO TRIMESTRE: LAS RELACIONES ORACIONALES: LA ORACIÓN COMPUESTA. EL DISCURSO: TEXTOS ARGUMENTATIVOS Y EXPOSITIVOS

TERCER TRIMESTRE: EL DISCURSO: TEXTOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS. LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

<b>BLOQUE IV. Educación literaria</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias</b>
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario</p>	<p>CCL, CEC</p> <p>CCL, CEC</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos (u obras completas) significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	<p>CCL, CEC, CAA</p> <p>CCL, SIEP, CEC</p> <p>CCL, CD, CAA, SIEP, CEC</p>
---	---	--	---

**ESTE BLOQUE SE DESARROLLA TRANSVERSALMENTE A LO LARGO DE TODO EL CURSO ACADÉMICO.**

**LA HISTORIA DE LA LITERATURA SE DISTRIBUYE PROPORCIONALMENTE ENTRE LOS TRES TRIMESTRES DEL CURSO:**

**PRIMER TRIMESTRE: LA NOVELA Y LA POESÍA ANTERIOR AL 39.**

**SEGUNDO TRIMESTRE: EL TEATRO ANTERIOR AL 39. EL TEATRO POSTERIOR AL 39. LA POESÍA POSTERIOR AL 39**

**TERCER TRIMESTRE: LA NOVELA Y EL ENSAYO POSTERIOR AL 39. LA NOVELA HISPANOAMERICANA.**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES 2º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje se refieren a los señalados en el apartado anterior.

### PRIMER TRIMESTRE

#### LENGUA: UD 1 La palabra. Estructura y clases.

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar y caracterizar diferentes tipos de textos orales.	El texto expositivo oral.	1, 2, 3	1.1. 1.2. 2.1. 3.1	CS, CI
3	2. Distinguir el plano de la lengua y del habla dentro del sistema lingüístico y cada una de las unidades mínimas de los distintos niveles del estudio de la lengua.	Las unidades lingüísticas: lengua y habla. Los niveles de lengua: fónico, morfosintáctico, léxico-semántico	2, 3	2.1. 2.2. 3.1.3.2.	CI
3	3. Conocer las características del signo lingüístico. 4. Distinguir los diferentes componentes formales de las palabras.	La palabra. El signo lingüístico y sus características. Los monemas: morfemas y lexemas.	2, 6	2.1 2.2 6.1. 6.2.	CI
3	5. Identificar las diversas categorías gramaticales. 6. Identificar las palabras variables: sustantivos, adjetivos, pronombres y determinantes.	Palabras variables e invariables. El sustantivo, el adjetivo, determinantes y pronombres: forma y clasificación.	2, 3, 6	2.1 2.2 3.1. 3.2. 6.1. 6.2. 6.3.	CA





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

3	7. Reconocer y clasificar el verbo y el adverbio. 8. Identificar las diferentes perífrasis verbales.	El verbo. La conjugación española. Formas regulares e irregulares. Las perífrasis verbales: composición y clasificación.	2, 3	2.1. 2.2. 3.1. 3.2.	CS, CI
3	9. Reconocer y clasificar palabras invariables: conjunción, preposición, interjección.	Las palabras invariables: forma, función y clasificación: conjunciones, preposiciones, interjecciones.	2	2.1. 2.2	CS, CI
3	10. Apreciar los distintos valores estilísticos de las categorías gramaticales. 11. Identificar y valorar sustantivaciones y los usos de los tiempos y modos verbales.	Valores estilísticos de las categorías gramaticales: El sustantivo. La sustantivación. El valor del adjetivo y el determinante. Los usos de tiempos y modos verbales.	2, 3, 6	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CC

<b>Competencias clave</b>
<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral narrativo procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del texto.
<b>CC:</b> Concienciar sobre la importancia del conocimiento de la etimología de las palabras.
<b>CS:</b> Deducir los motivos del narrador al aludir a la etimología de determinadas palabras.
<b>CI:</b> Sugerir la intención que pretende esta clase de texto oral.
<b>CS:</b> Realizar una argumentación razonada sobre una afirmación de Miguel de Cervantes.
<b>CL:</b> Conocer los niveles de la lengua (fónico, morfosintáctico, léxico-semántico) y las clases de palabras o categorías gramaticales.
<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre los niveles de la lengua y las categorías gramaticales para resolver actividades y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
<b>CI:</b> Realizar un esquema de las categorías gramaticales variables e invariables y ejemplificarlo.
<b>CA:</b> Buscar y escribir el significado de unas palabras de un texto literario.
<b>CA:</b> Identificar y corregir errores sobre el uso de los pronombres en unas oraciones.
<b>CI:</b> Localizar y explicar el significado de las locuciones adverbiales de unas oraciones.
<b>CI:</b> Identificar y corregir errores sobre el uso de las preposiciones en unas oraciones.
<b>CC:</b> Explicar el contenido de un poema de Mario Benedetti.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

CA: Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de conocimiento de la lengua de la unidad.

CA: Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un texto literario de Gabriel García Márquez.

## LENGUA: UD 2 Formación de palabras. El léxico español

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Comprender y analizar un texto oral dialogado interpretando los elementos propios de la comunicación no verbal	El texto dialogado.	1, 2	1.1 1.2 2.1	CA, CS, CI
3	2. Reconocer y clasificar los componentes morfológicos de la palabra	Estructura de la palabra: lexemas y morfemas.	1	1.1 1.2	CA
3	3. Identificar los diferentes morfemas. 4. Formar distintas palabras utilizando los morfemas derivativos	Clasificación de los morfemas: flexivos y derivativos.	1	1.1 1.2	CA
3	5. Analizar y clasificar las palabras según su composición.	Palabras simples, compuestas, derivadas y parasintéticas.	1	1.1 1.2	CA
3	6. Distinguir las diferentes palabras según su origen.	El léxico heredado: palabras patrimoniales y cultismos.	1	1.1 1.2	CA, CS
3	7. Conocer e identificar los distintos préstamos lingüísticos y las palabras de nueva creación.	Los préstamos lingüísticos: históricos y actuales. Los xenismos. Los neologismos.	1	1.1 1.2	CD, CS
3	8. Comprender y analizar el valor del uso de las palabras en diversos textos.	La palabra en el texto. Valores estilísticos.	1, 6	1.1 1.2 6.1 6.2. 6.3. 6.4 6.5. 6.6	CS, CC, CI, CA



<b>Competencias clave</b>	
<b>CL</b>	Comprender el sentido global de un texto oral dialogado (escena de una serie televisiva), identificando la información relevante y poniendo especial atención en el vocabulario utilizado.
<b>CS</b>	Interpretar las relaciones sociales de un bloque de vecinos.
<b>CA</b>	Aplicar estrategias para deducir qué ha ocurrido en la escena de la serie.
<b>CA</b>	Aplicar los conocimientos sobre los componentes morfológicos de las palabras y el léxico español para resolver actividades y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
<b>CS</b>	Interpretar el lenguaje corporal de uno de los personajes de la escena de la serie.
<b>CS</b>	Explicar el significado de palabras que no se utilizan actualmente.
<b>CI</b>	Reproducir en otras palabras expresiones utilizadas en la serie de forma autónoma y creativa.
<b>CL</b>	Conocer los componentes de las palabras, cómo estas se clasifican según su estructura morfológica y el léxico español (heredado y adquirido o préstamos lingüísticos).
<b>CA</b>	Explicar el matiz significativo que aportan determinados sufijos a las palabras.



### UNIDAD 3: El significado de las palabras

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1, 3	1. Inventar palabras cuyo significado sea sugerido por la forma.	Inventión de palabras.	1, 2, 3	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2.	CA, CI
3	2. Distinguir en la palabra el significado, el significante y el referente. 3. Identificar los componentes léxicos de las palabras.	Significado y referencia en las palabras. Los semas: denotativos y connotativos.	2, 3	2.1. 2.2. 3.1. 3.2.	CI
3	4. Analizar y elaborar agrupaciones de palabras según su significado. 5. Analizar y reflexionar sobre el significado de las palabras.	Campos semánticos y asociativos. Relaciones semánticas: monosemia y polisemia.	3	3.1. 3.2.	CS
3	6. Analizar y diferenciar las relaciones semánticas existentes entre las palabras.	Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, antonimia, hiperonimia, paronimia.	3	3.1. 3.2.	CA, CI, CS
3	7. Averiguar y comprender los cambios semánticos producidos en las palabras y sus consecuencias en la lengua.	El cambio semántico: causas y consecuencias.	3	3.1. 3.2.	CS, CC
3	8. Distinguir los diferentes significados que puede adquirir una palabra y las diversas causas y mecanismos por los que ha variado su significación, como la metáfora y metonimia.	Mecanismos del cambio semántico: metáforas y metonimias, eufemismos, dilogías.	3	3.1. 3.2.	CA, CS, CI
3	9. Analizar distintos tipos de textos, reconociendo el significado de las palabras y la influencia que el contexto ejerce sobre ellas.	Significado y contexto.	3, 6	3.1. 3.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CA

**Competencias clave**



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral explicativo (monólogo de un humorista en un programa radiofónico), identificando la información relevante y poniendo especial atención en cuestiones de vocabulario.	<b>CS:</b> Explicar el significado de una expresión coloquial en un contexto determinado.
<b>CS:</b> Localizar y clasificar rasgos dialectales en un texto literario.	<b>CI:</b> Buscar en el diccionario el significado de dos palabras y determinar si son cultismos.
<b>CA:</b> Reflexionar la aportación de la música a un texto oral radiofónico.	<b>CI:</b> Construir greguerías poéticas utilizando metáforas inventadas.
<b>CI:</b> Fomentar la creatividad de palabras inexistentes.	<b>CI:</b> Elaborar un breve diccionario por grupos, realizando definiciones disparatadas.
<b>CL:</b> Conocer los componentes léxicos de las palabras y las relaciones semánticas que se establecen entre ellas, así como los cambios de significación principales.	<b>CS:</b> Localizar referencias a la actualidad en un texto periodístico
<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre los componentes léxicos de las palabras, las relaciones semánticas y los cambios de significación para resolver actividades y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	<b>CA:</b> Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de conocimiento de la lengua de la unidad.
<b>CA:</b> Escribir un sinónimo y un antónimo de una serie de palabras.	<b>CA:</b> Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un discurso de Miguel Delibes.
<b>CI:</b> Definir palabras utilizando procedimientos de cambio de significación.	<b>CI:</b> Elaborar un esquema con las causas y procedimientos del cambio lingüístico y buscar palabras que hayan cambiado de significado.
<b>CS:</b> Definir el concepto de <i>arcaísmo</i> y buscar el significado de algunos arcaísmos.	<b>CC:</b> Imitar el procedimiento de formación de palabras a través de la composición.
<b>CC:</b> Explicar el significado de algunas expresiones latinas.	<b>CA:</b> Explicar el significado de expresiones de un texto sobre los eufemismos.
<b>CA:</b> Extraer de un texto ejemplos de conceptos lingüísticos explicados en la unidad.	<b>CS:</b> Localizar eufemismos, y sus correspondientes palabras tabú, en un texto.
<b>CI:</b> Explicar el significado metafórico de una frase de un texto.	<b>CS:</b> Explicar la ironía en una frase de un texto.



## LITERATURA. UNIDAD 1. Modernismo y Generación del 98

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo.	1, 3	1.1. 1.2. 3.1.	CL, CI
4	2. Comprender las circunstancias históricas, sociales y culturales que influyen en las creaciones literarias del siglo XX.	El siglo XX: contexto histórico y cultural.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 2.2. 2.2. 3.1.	
4	3. Determinar las tendencias de la poesía y la prosa modernistas, reconociendo los temas y las principales peculiaridades estilísticas.	El modernismo: raíces literarias, etapas y evolución, temas, lenguaje poético y formas métricas.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 2.2. 2.2. 3.1.	CL, CD, CC
4	4. Conocer los temas principales del ensayo de la Generación del 98, con especial atención al problema de España y a los conflictos existenciales y religiosos.	El ensayo de la Generación del 98.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 2.2. 2.2. 3.1.	CL, CA, CC
4	5. Identificar los rasgos más relevantes de la novela de la Generación del 98 y sus diferencias con respecto a la narrativa realista y naturalista.	La novela de la Generación del 98.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 2.2. 2.2. 3.1.	CL
4	6. Conocer la obra lírica de Unamuno y Antonio Machado como máximos representantes de la poesía de la Generación del 98.	La poesía de la Generación del 98.	1, 2, 3	2.1. 2.2. 2.2. 3.1.	CL, CA, CC, CS
1	7. Realizar una exposición oral sobre un tema de carácter académico.	La exposición oral.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.	CL, CC
2, 4	8. Escribir un texto expositivo sobre un tema de carácter académico.	La exposición escrita.	1, 2 4, 5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 2.1. 2.2. 2.3. 4.1 4.2. 4.3 5.1.	CL, CC
4	9. Establecer las relaciones entre la literatura y el cine.	Unamuno y la estructura narrativa de la vida. Valle-Inclán, la parodia y el cine.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 2.2. 3.1.	CL, CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Competencias clave	
<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral expositivo, identificando la información relevante, y reconociendo la intención comunicativa de algunos versos del poeta Antonio Machado.	
<b>CC:</b> Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.	
<b>CI</b>	Elaborar un anuncio publicitario para promocionar una ruta literaria sobre Machado por tierras sorianas.
<b>CL:</b> Conocer el Modernismo y la Generación del 98. <b>CS:</b> Relacionar el contenido de textos literarios del Modernismo y la Generación del 98 con su contexto político y social. <b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el arte, y la literatura y la música.	
<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre el Modernismo y la Generación del 98 para resolver actividades y comprender textos de ambos movimientos.	
<b>CD</b>	Buscar en el diccionario o en alguna enciclopedia el significado de una palabras subrayadas en el texto.
<b>CC</b>	Especificar cómo crea el poeta modernista una atmósfera de exotismo.
<b>CDC</b> <b>C</b>	Buscar información sobre el protagonista de un poema de Rubén Darío.
<b>CC</b>	Comparar al protagonista del poema de Rubén Darío con personajes de la Antigüedad.
<b>CC</b>	Asociar lo pasajero y lo perenne con sus realidades correspondientes en un poema de Juan Ramón Jiménez.
<b>CA</b>	Resumir un texto de Miguel de Unamuno.
<b>CC</b>	Indicar si, según Unamuno, se puede llegar a Dios a través de la razón.
<b>CA</b>	Analizar la métrica e indicar el tema de un poema de Antonio Machado.
<b>CC</b> <b>CS</b>	Indicar los vicios que Antonio Machado critica en un poema.
<b>CC</b> <b>CS</b>	Indicar quiénes promoverán la regeneración de España, según Antonio Machado.
<b>CC</b>	Localizar dónde expresa Miguel de Unamuno una idea determinada.
<b>CC</b>	Hacer una exposición oral sobre el tema de España en la literatura de principios del siglo XX.
<b>CC</b>	Realizar una exposición escrita sobre la rebeldía bohemia y la rebeldía de hoy.
<b>CA:</b> Proporcionar un estudio de una obra literaria ( <i>El árbol de la ciencia</i> , Pío Baroja), analizando el sentido de la novela, la historia y trama, temas y	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	motivos, personajes, el narrador y el punto de vista, el espacio y el tiempo, y el discurso narrativo.
	<b>CA:</b> Proponer películas como muestras del deseo humano de contar historias.
	<b>CC:</b> Relacionar la literatura con el cine, analizando e interpretando personajes y temas relacionados con los contenidos de la unidad.
<b>CC</b>	Mencionar ejemplos de escenas o secuencias de películas de Chaplin en las que predomina el lenguaje visual.
	<b>CA:</b> Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de educación literaria de la unidad.
	<b>CA:</b> Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre unos textos de Donald Shaw y Javier Paniagua, respectivamente.
<b>CC</b> <b>CS</b>	Indicar qué autores se refieren a la situación de España y a la enseñanza y la educación como medios para salir del atraso.
<b>CC</b>	Reflexionar sobre la implantación de las ideas krausistas en el siglo XX y en la actualidad.
<b>CC</b>	Comparar la visión de la situación española de diversos autores de la Generación del 98.
<b>CA</b>	Realizar un esquema de un texto de Javier Paniagua.





## LITERATURA: UD 2 Novecentismo y vanguardias

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo.	1, 3	1.1. 1.2. 3.1.	CL, CI
4	2. Comprender la importancia del Novecentismo como eslabón entre el modernismo y las vanguardias.	El Novecentismo. Rasgos generacionales.	1, 2, 3	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1.	CS
4	3. Conocer los principales ensayistas del Novecentismo y las obras más representativas.	El ensayo. Ortega y Gasset.	1, 2, 3	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1.	CL, CC, CD, CA, CS
4	4. Reconocer el papel fundamental de Juan Ramón Jiménez en la renovación de la poesía española del siglo XX.	La poesía. Juan Ramón Jiménez.	1, 2, 3	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1.	CL
4	5. Identificar a los principales autores de la novela novecentista y vanguardista.	La novela novecentista y vanguardista.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 2.2. 3.1.	CL, CA
4	6. Identificar las vanguardias europeas y reconocer la contribución de Gómez de la Serna en la difusión del vanguardismo en España.	Los movimientos estéticos de vanguardia.	1, 2, 3	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1.	CL
1	7. Realizar una exposición oral sobre un tema de carácter académico.	La exposición oral.	4	4.1.	CD
4	8. Establecer relaciones entre la literatura y el cine.	Los vanguardismos europeos en el cine: expresionismo y surrealismo.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 2.2. 3.1.	CL, CC

### Competencias clave

**CL:** Comprender el sentido global de un texto oral expositivo procedente de los medios de comunicación, identificando la información



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	relevante, y reconociendo la intención comunicativa de algunas afirmaciones sobre Juan Ramón Jiménez.
	<b>CC:</b> Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.
<b>CI</b>	Elaborar un cartel publicitario para anunciar un viaje organizado a Moguer, lugar de nacimiento de Jiménez.
	<b>CL:</b> Conocer el Novecentismo y las vanguardias. <b>CS:</b> Relacionar el contenido de textos literarios del Novecentismo y las vanguardias con su contexto político y social. <b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el arte, y la literatura y la música.
	<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre el Novecentismo y las vanguardias para resolver actividades y comprender textos de ambos movimientos.
<b>CC</b>	Indicar la diferencia entre lo «no popular» y lo «impopular», según Ortega y Gasset.
<b>CD</b>	Buscar el significado de algunas palabras de un texto de Ortega y Gasset.
<b>CC</b>	Indicar qué significa una afirmación de Ortega y Gasset sobre el arte nuevo.
<b>CC CS CA</b>	Redactar un resumen de un texto de Ortega y Gasset.
<b>CA</b>	Señalar el tema y analizar la estructura de un texto de Ortega y Gasset.
<b>CC CS</b>	Indicar cuál es el sistema político que mejor representa la acción indirecta, según Ortega y Gasset.
<b>CC</b>	Indicar las tres clases de amor a las que se refiere Ortega y Gasset en un texto.
<b>CC</b>	Escribir una breve biografía sobre dos personajes históricos.
<b>CA</b>	Confecionar un esquema que reproduzca la vertebración ideológica de un texto de Gregorio Marañón.
<b>CA</b>	Redactar un resumen sobre un texto de Gregorio Marañón.
<b>CC</b>	Reflexionar qué piensa Ramón y Cajal del arte nuevo.
<b>CA</b>	Resumir el contenido de un texto de Gómez de la Serna.
<b>CC</b>	Redactar un breve ensayo exponiendo el punto de vista personal sobre una tesis de Gregorio Marañón.
<b>CD</b>	Realizar una exposición oral sobre el ensayo <i>España invertebrada</i> de Ortega y Gasset.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

CA: Proponer modelos para la realización de un comentario de texto sobre el poema <i>Monotonía</i> de Juan Ramón Jiménez.		
CA: Proponer películas como muestras de los vanguardismos europeos (expresionismo, surrealismo).		
CC: Relacionar la literatura con el cine, analizando e interpretando personajes y temas relacionados con los contenidos de la unidad.		
CA: Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de educación literaria de la unidad.		
CA: Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un texto de Ortega y Gasset.		
CD	Buscar el significado de unas palabras del texto.	
CD	Buscar un sinónimo de unas palabras del texto.	
CA	Redactar un resumen del contenido del texto.	

### LITERATURA: UD 3 La Generación del 27

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	La entrevista.	1, 3	1.1. 1.2. 3.1.	CL, CS
4	2. Reconocer en la Generación del 27 un movimiento poético en el que se conjugan la tradición y la innovación aportadas por las vanguardias.	La Generación del 27: integrantes del grupo, rasgos generacionales, raíces literarias y temas.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL
4	3. Determinar los rasgos más relevantes de la poesía vanguardista, la poesía pura y la tendencia neopopularista.	Primera etapa: poesía vanguardista, poesía pura y neopopularismo.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL, CC, CD
4	4. Asociar las tendencias surrealista, neorromántica y social con el proceso de rehumanización iniciado por la Generación del 27 a partir de los años treinta.	Segunda etapa: poesía surrealista, neorromanticismo y poesía social y política.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL, CC, CS



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

4	5. Conocer las creaciones más representativas de los poetas de la Generación del 27 tras la Guerra Civil, así como la obra de Miguel Hernández.	Tercera etapa: poesía clasicista y poesía desarraigada. Miguel Hernández.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL
1	6. Realizar una exposición oral sobre un tema de carácter académico.	La exposición oral.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.	CL, CA
2, 4	7. Realizar un trabajo de investigación sobre un tema de la poesía de la Generación del 27.	La exposición escrita.	2, 3, 4, 5	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1.	CL, CA

<b>Competencias clave</b>	
	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de una entrevista procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, y prestando especial atención a los recuerdos de la persona entrevistada
	<b>CC:</b> Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.
<b>CS</b>	Comparar el modelo educativo de la Institución Libre de Enseñanza con el modelo educativo actual.
	<b>CL:</b> Conocer la Generación del 27. <b>CS:</b> Relacionar el contenido de textos literarios de la Generación del 27 con su contexto político y social. <b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el arte, y la literatura y el cine.
	<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre la Generación del 27 para resolver actividades y comprender textos de este grupo de poetas.
<b>CC</b>	Indicar la reacción del poeta Jorge Guillén ante la idea de la muerte en uno de sus poemas.
<b>CC</b>	Indicar los poetas clásicos (Edad Media y Barroco) que tratan una determinada visión de la muerte.
<b>CD</b>	Localizar el tópico literario que muestra una determinada actitud del poeta ante la muerte.
<b>CC</b>	Describir la situación y el contenido de unos poemas surrealistas.
<b>CS</b>	Señalar el tema de un poema de Rafael Alberti.
<b>CS</b>	Indicar las fuerzas instintivas que dominan el ánimo del poeta.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

CA	Escribir un poema popular siguiendo el ejemplo de los poetas neopopularistas de la Generación del 27.
CA	Describir una situación irracional o absurda, tomando modelos surrealistas.
CD	Realizar una exposición oral sobre las principales tendencias poéticas de la Generación del 27.
CA: Proponer modelos para la realización de un comentario de texto sobre el poema <i>Insomnio</i> de Gerardo Diego.	
CA: Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de educación literaria de la unidad.	
CA: Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un poema de Federico García Lorca.	
CD	Buscar el significado de unas palabras del poema.
CD	Buscar un sinónimo de unas palabras del poema.

SEGUNDO TRIMESTRE

LENGUA: UD 4 La oración compuesta

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar diferentes textos orales y citar sus características.	Texto oral expositivo.	1, 3	1.1. 1.2. 3.1.	CL, CC, CI
3	2. Conocer y clasificar las proposiciones yuxtapuestas y coordinadas.	Yuxtaposición y coordinación.	4	4.1.	CL
3	3. Comprender la relación existente entre la subordinación sustantiva y las categorías nominales. 4. Clasificar las proposiciones sustantivas según la función que desempeñan.	Subordinación sustantiva.	4	4.1.	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

3	5. Comprender la semejanza funcional entre las subordinadas adjetivas y el adjetivo. 6. Reconocer las funciones de los relativos.	Subordinación adjetiva.	4	4.1.	CL
3	7. Conocer y clasificar las proposiciones subordinadas adverbiales.	Subordinación adverbial y circunstancial.	4	4.1.	CL
3	8. Analizar sintácticamente oraciones compuestas.	La oración compuesta.	4	4.1.	CL

Competencias clave	Competencias clave
<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral expositivo procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	<b>CL:</b> Conocer cómo se clasifican las oraciones compuestas (yuxtaposición y coordinación, subordinada sustantiva, subordinada adjetiva y subordinada adverbial y circunstancial)
<b>CA:</b> Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un texto literario de Pío Baroja	<b>CA:</b> Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de conocimiento de la lengua de la unidad.  <b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre las oraciones compuestas para resolver actividades y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
<b>CC:</b> Profundizar en la faceta de escritora de santa Teresa de Jesús, sin olvidar su faceta de fundadora de la orden de las carmelitas.	<b>CI:</b> Elaborar un cartel publicitario para visitar un lugar esencial de la vida de Teresa de Ávila.

## LENGUA: UD 5 Textos expositivos y argumentativos en el ámbito académico y profesional

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto oral periodístico expositivo-	1, 3	1.1. 1.2. 3.1.	CL, CS



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		argumentativo.			
3	2. Diferenciar los textos académicos y profesionales de otras modalidades de habla.	Textos generados en el ámbito académico y profesional.	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CL
3	3. Clasificar los textos propios del ámbito académico.	Textos académicos orales y escritos.	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CL
3	4. Conocer los rasgos característicos del ensayo, así como sus orígenes históricos.	El ensayo.	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CL, CS, CC
3	5. Clasificar los textos profesionales y empresariales.	Textos profesionales y empresariales.	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CL
3	6. Identificar las características básicas del informe y reconocer su estructura.	El informe.	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CL
3	7. Reconocer distintos tipos de textos jurídico-administrativos.	Textos jurídico-administrativos.	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CL
3	8. Analizar las características básicas de los textos expositivos, reconociendo su modelo de organización (deductivo o inductivo) e identificando sus rasgos lingüísticos más significativos.	La exposición.	6, 7	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1.	CL, CS, CC, CA
3	9. Analizar las características de los textos expositivo-argumentativos, identificando tesis y cuerpo argumentativo y reconociendo sus peculiaridades lingüísticas más relevantes.	La argumentación.	6, 7	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1.	CL, CS, CC, CA

	<b>Competencias clave</b>	
	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral periodístico expositivo-argumentativo, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como sus modalidades textuales y los recursos no verbales que lo acompañan.	
	<b>CS:</b> Analizar el impacto empresarial que ha supuesto el fenómeno de las viviendas turísticas en el sector hostelero.	
	<b>CS</b>	Ponerse en el lugar de otra persona y expresar una idea relacionada con el tema del texto.
	<b>CL:</b> Conocer los textos expositivos y argumentativos generados en el ámbito académico y profesional/empresarial, así como las modalidades textuales (exposición, argumentación) utilizadas en ellos.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre los textos expositivos y argumentativos en el ámbito académico y profesional para resolver actividades y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
	<b>CS</b> Realizar el comentario de un texto expositivo.
	<b>CC</b> Realizar el comentario de un texto expositivo según el modelo propuesto.
	<b>CS</b> Realizar el comentario de un texto expositivo-argumentativo según el modelo propuesto.
	<b>CS</b> Realizar el comentario de un texto expositivo-argumentativo (de Antonio Machado) según el modelo propuesto.
	<b>CA:</b> Proponer modelos para la realización de un comentario de un texto expositivo y de un texto expositivo-argumentativo.
	<b>CA:</b> Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de conocimiento de la lengua de la unidad.
	<b>CA:</b> Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un texto que trata de la jerarquización de las lenguas humanas.
	<b>CA</b> Redactar un breve resumen del texto.
	<b>CA</b> Señalar el tema tratado en el texto.
	<b>CD</b> Buscar información en Internet sobre el autor del texto.





## LITERATURA: UD 4 El teatro anterior a 1936

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto expositivo.	1, 3	1.1. 1.2. 3.1.	CL, CI
4	2. Conocer el contexto social y literario en el que se desarrolla el teatro a principios del siglo XX, así como los rasgos más relevantes del teatro poético y el cómico.	Panorama general del teatro a principios del siglo XX. El teatro comercial: el teatro poético y el cómico.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL, CS
4	3. Determinar las características de la comedia burguesa.	El teatro comercial: la comedia burguesa.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL, CC, CS
4	4. Conocer las tentativas renovadoras de los escritores de la Generación del 98 y de dramaturgos como Jacinto Grau y Gómez de la Serna. 5. Reconocer las características del esperpento como género literario y valorar su importancia para la renovación del teatro español.	El teatro innovador: el teatro de la Generación del 98, el teatro vanguardista y el esperpento de Valle-Inclán.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL, CC
4	6. Identificar los rasgos significativos del teatro de García Lorca y su aportación al teatro contemporáneo.	El teatro innovador: Federico García Lorca.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CL, CS
1	7. Realizar una exposición oral sobre un tema de carácter académico.	La exposición oral.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.	CL, CS
2 4	8. Escribir un texto expositivo sobre un tema de carácter académico.	La exposición escrita.	1, 2 4, 5	2.1. 2.2. 2.3. 4.1. 5.1.	CL, CC

**Competencias clave**



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto expositivo procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, y prestando especial atención al tema, intención comunicativa, narradora y modalidad textual.
	<b>CC:</b> Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.
<b>CI</b>	Cambiar la presentación de la ruta literaria del reportaje para crear expectación en el espectador.
	<b>CL:</b> Conocer el teatro anterior a 1939. <b>CS:</b> Relacionar el contenido de textos teatrales anteriores a 1939 con su contexto político y social. <b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cine.
	<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre el teatro anterior a 1939 para resolver actividades y comprender textos de los dramaturgos de esa época.
<b>CS</b>	Deducir si el texto encierra una cierta crítica social y política.
<b>CC</b>	Indicar la opinión que se da en el texto sobre el valor de las apariencias.
<b>CS</b>	Indicar en qué se basa la crítica social de Jacinto Benavente.
<b>CC</b>	Indicar qué crítica social y política expone Valle-Inclán.
<b>CS</b>	Explicar el sentido de unas frases de un texto teatral de García Lorca.
	<b>CA:</b> Proporcionar un estudio de un esperpento ( <i>Luces de bohemia</i> , Valle-Inclán), analizando los temas, la estructura, el espacio y tiempo, los personajes, las formas de expresión y el lenguaje.
	<b>CA:</b> Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de educación literaria de la unidad.
	<b>CA:</b> Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un fragmento teatral de Valle-Inclán.
<b>CD</b>	Buscar el significado de unas palabras del texto.
<b>CA</b>	Señalar el tema del texto.

**LITERATURA: UD 5 El teatro posterior a 1939**



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Reflexionar sobre el teatro como acontecimiento social. 2. Determinar la realidad social española en la que se desarrolla el teatro.	Relación poesía-vida. Poetas comprometidos. Contexto histórico social de los años cuarenta a los ochenta.	1, 4	1.1. 1.2. 4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.	CS
1, 2	3. Conocer y valorar las principales tendencias teatrales del teatro de posguerra, identificando a los autores y las obras más representativas.	Teatro de posguerra: teatro burgués. Teatro de humor renovado. Miguel Mihura.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5. 4.1. 4.2. 4.3.	CS
1, 2, 3	4. Leer y analizar la obra <i>Tres sombreros de copa</i> como muestra representativa del teatro de humor.	<i>Tres sombreros de copa</i> : temas, aspectos formales, interpretación.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5. 4.1. 4.2. 4.3. 4.1.	CS
1, 2, 3	5. Identificar los elementos significativos del teatro existencial y social, incidiendo en la figura de Buero Vallejo. 6. Conocer a los autores del realismo social en teatro y sus obras más representativas.	El teatro existencialista y social: temas, aspectos formales. Autores: Buero Vallejo y Alfonso Sastre. El teatro del realismo social: autores y obras representativas.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5. 4.1. 4.2. 4.3. 4.1.	CS, CA
1, 2	7. Reconocer los elementos experimentalistas en el teatro de los sesenta.	El teatro experimental y vanguardista. Autores y obras.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5. 4.1. 4.2. 4.3.	CC, CS
4	8. Caracterizar el nuevo contexto histórico y social en la democracia y su influencia en el teatro. 9. Conocer y analizar el nuevo teatro realista de los ochenta y a sus autores más significativos.	Contexto histórico-social y cultural de los ochenta a la actualidad.  El realismo renovado en el teatro: temas, aspectos formales. Autores y obras.	4	4.1.	
1, 2	10. Conocer las principales escuelas y tendencias teatrales de finales del siglo XX, identificando a sus principales autores.	Últimas tendencias teatrales. El teatro alternativo.	4	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5. 4.1. 4.2. 4.3.	CS



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

1, 2, 4	11. Reflexionar sobre el papel del teatro en la sociedad contemporánea.	El trabajo de investigación. Creatividad y comunicación.	1, 2, 4	1.1. 1.2. 2.1. 4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.	CA, CD
2	12. Comprender y analizar textos audiovisuales de humor.	Cine y literatura. El humor en el cine. Contextualización, comprensión, análisis y creación.	1, 2, 4	2.1. 2.2. 2.3.	CS, CI

<b>Competencias clave</b>	
<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral expositivo procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, y prestando especial atención al tema, intención comunicativa, estructura y modalidad textual.	
<b>CC:</b> Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.	
<b>CS</b>	Indicar por qué fue histórico el estreno de <i>Historia de una escalera</i> , de Buero Vallejo.
<b>CS CD</b>	Buscar cuál era la otra gran pasión, además del teatro, de Buero Vallejo y ejemplificarla.
<b>CS</b>	Comentar el significado de una frase del texto del reportaje.
<b>CL:</b> Conocer el teatro posterior a 1939. <b>CS:</b> Relacionar el contenido de textos teatrales posteriores a 1939 con su contexto político y social.	
<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre el teatro posterior a 1939 para resolver actividades y comprender textos de los dramaturgos de esa época.	
<b>CS</b>	Indicar qué tipo de sociedad retratan las palabras de un personaje de un fragmento teatral de Miguel Mihura.
<b>CS</b>	Analizar el contexto histórico y social que se desprende de un fragmento teatral de Buero Vallejo.
<b>CS</b>	Explicar la crítica social implícita de un texto de Carlos Muñiz y señalar sus elementos irónicos.
<b>CA</b>	Señalar los elementos absurdos que ahondan en la crítica social del mismo texto que la actividad anterior.
<b>CS</b>	Descubrir la crítica social que hay en la actividad de dos personajes de un fragmento teatral de Fernando Arrabal.
<b>CC</b>	Deducir el simbolismo que encierra el nombre de un personaje del mismo texto que la actividad anterior.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

CS	Indicar cómo un fragmento teatral de Sergi Belbel retrata las relaciones personales del mundo contemporáneo.
CA	Construir un breve monólogo, siguiendo el ejemplo de un fragmento teatral de Fernando Arrabal.
CD	Hacer un breve trabajo de investigación sobre los grupos de teatro independiente (segunda mitad siglo XX).
CD	Realizar un trabajo de documentación sobre Arthur Miller y Tennessee Williams (biografía) y sus obras llevadas al cine.
CI	Realizar una lectura dramatizada de alguna de las escenas de la unidad o la representación de una obra breve.
CA: Proporcionar un estudio de una obra teatral ( <i>Tres sombreros de copa</i> , Miguel Mihura), analizando el contexto literario, el argumento, los temas, los personajes, el género, la estructura y el estilo.	
CA: Analizar la comedia en el cine y el teatro de humor. CC: Relacionar la literatura con el cine, analizando e interpretando personajes y temas relacionados con los contenidos de la unidad.	
CS	Detectar rasgos de humor y crítica social propios de Mihura en la película <i>La fiera de mi niña</i> .
CI	Comparar la estructura de una escena de <i>La fiera de mi niña</i> a la de las comedias de Jardiel Poncela o Mihura.
CA: Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de educación literaria de la unidad.	
CA: Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un texto teatral de Miguel Mihura.	

## LITERATURA: UD 6 La poesía posterior a 1939

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
4	1. Reflexionar sobre la poesía y la vida a través de la voz de un poeta. 2. Determinar la realidad social española en la época y la actitud de los poetas ante esta situación.	Relación poesía-vida. Poetas comprometidos. Contexto histórico social de los años cuarenta a los ochenta.	1	1.1.	CS, CC, CA
4	3. Conocer los conceptos de poesía arraigada y	Poesía en la década de los cuarenta: poesía	1, 2	1.1. 2.1.	CS, CA



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	desarraigada o existencial y reconocer a los autores más representativos.	arraigada y desarraigada; autores y obras.			
4	4. Identificar los elementos significativos de la poesía social y conocer obras y autores representativos.	Década de los cincuenta: la poesía social; Blas de Otero y Gabriel Celaya.	1, 2	1.1. 2.1.	CS, CC
4	5. Localizar los cambios estéticos que introducen los poetas de la Generación del 50.	La Generación del 50. Poetas y obras representativas.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CS
4	6. Reconocer los elementos vanguardistas de la poesía de los sesenta. Identificar a los poetas «novísimos».	La década de los sesenta. Poesía vanguardista y experimental. Los Novísimos.	1, 2	1.1. 2.1.	CC
4	7. Caracterizar el nuevo contexto histórico y social en la democracia y su influencia en la poesía.	Contexto histórico-social y cultural de los ochenta a la actualidad.	4, 5	4.1. 5.1.	
4	8. Conocer las principales tendencias poéticas en los años ochenta y noventa, identificando a sus principales autores.	La poesía de los ochenta y noventa: poesía del silencio. Poesía de la experiencia. Autores y obras.	1, 2	1.1. 2.1.	CS
4	9. Identificar las nuevas corrientes poéticas en los inicios del siglo XXI, reflexionando sobre su papel en la sociedad contemporánea.	Últimas tendencias poéticas. La poesía en los inicios del siglo XXI.	1, 2, 4	1.1. 2.1. 3.1. 4.1.	CS
4	10. Comprender y analizar textos de diversas tendencias poéticas.	El texto poético: contextualización, comprensión, análisis y creación.	2	2.1.	CI

**Competencias clave**

**CL:** Comprender el sentido global de una entrevista procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, y prestando especial atención a las reflexiones del poeta Luis García Montero sobre la relación entre la poesía y la vida.

**CC:** Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.

**CS** Detectar el doble sentido del título del poemario que se presenta en la entrevista.

**CC** Especificar cómo se refleja el compromiso social del poeta en su última obra.

**CS** Indicar qué ha significado Ángel González en la vida del poeta entrevistado, Luis García Montero.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

CS	Valorar el significado de una frase de Luis García Montero.
CA	Indicar el tema de un poema que recita el autor entrevistado.
CA:	Inventar un poema breve que contenga un mensaje indicado.
CL:	Conocer la poesía posterior a 1939.
CS:	Relacionar el contenido de textos poéticos posteriores a 1939 con su contexto político y social.
CS:	Analizar el tema de la muerte y de Dios en un poema.
CS:	Señalar los términos coloquiales que utiliza el autor.
CS:	Explicar el contenido de dos poemas (Dámaso Alonso y León Felipe, respectivamente).
CS:	Explicar el sentido de unos versos de un poema de León Felipe.
CS:	Explicar el concepto de poesía necesaria, de reivindicación y denuncia de la poesía social.
CA:	Relacionar una expresión de un poema de Eugenio de Nora con otra generación española de poesía.
CS:	Interpretar el contenido social e irónico de un poema de Jorge Riechmann.
CC:	Construir un breve poema sobre un tema social.
CC:	Analizar los elementos cinematográficos de un poema de Pere Gimferrer.
CC:	Analizar los elementos musicales de un poema de Pere Gimferrer.
CA:	Aplicar los conocimientos sobre la poesía posterior a 1939 para resolver actividades y comprender textos de los poetas de esa época.

**TERCER TRIMESTRE**

**LENGUA: UD 6 Textos periodísticos y publicitarios**

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
--------	-----------	------------	-------------------------	---------------------------	--------------------



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

1	1. Comprender un texto oral narrativo. 2. Analizar elementos de persuasión de la publicidad.	Narración televisiva. Lenguaje publicitario.	3	3.1.	CA, CI
1,2	3. Reconocer y analizar las funciones de los medios de comunicación de masas. 4. Distinguir los componentes del periodismo escrito, audiovisual y digital.	Medios de comunicación de masas. Periodismo escrito, audiovisual y digital: códigos utilizados.	3	3.1. 3.1. 3.2. 3.3.	CD, CA, CI
2	5. Comprender y analizar los géneros informativos.	Géneros periodísticos informativos: noticia, reportaje, entrevista.	1	2.1. 2.2. 2.3.	CS, CC
<b>Competencias clave</b>				4.1. 4.2. 4.3.	CS
<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral narrativo (escena de una serie televisiva), identificando la información relevante y poniendo especial atención en el aspecto connotativo del lenguaje.				4.1. 4.2. 4.3.	CS
	<b>CS:</b> Reflexionar sobre la importancia de la publicidad en la sociedad.			4.1. 4.2. 4.3.	CC
	<b>CI</b>	Inventar un eslogan para una idea expresada en el texto.			
	<b>CA</b>	Razonar unas palabras del protagonista de la escena de la serie.		2.2. 2.3. 4.1. 4.2. 4.3.	CA
<b>CL:</b> Conocer los medios de comunicación de masas, los tipos de periodismo (escrito, audiovisual, digital), los géneros periodísticos y su caracterización y los textos publicitarios.				3.1. 3.2. 4.1.	
<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre los textos periodísticos y publicitarios para resolver actividades y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.					
	<b>CD</b>	Buscar el origen y el significado de algunas palabras del ámbito periodístico.			
	<b>CA</b>	Analizar aspectos periodísticos (secciones, portada...) de dos diarios de difusión nacional.			
	<b>CI</b>	Realizar un estudio comparativo de dos periódicos de la misma fecha.			
	<b>CA</b>	Escribir el eslogan de cinco anuncios publicitarios y analizar su estructura.			
	<b>CI</b>	Inventar eslóganes siguiendo una pautas teóricas.			
	<b>CS</b>	Analizar la construcción de unos titulares.			
	<b>CC</b>	Analizar la estructura del titular de una entrevista.			
<b>CA:</b> Proponer modelos para la realización de un comentario de un texto publicitario y de un texto periodístico.					
<b>CA:</b> Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de conocimiento de la lengua de la unidad.					
<b>CA:</b> Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un artículo periodístico de Manuel Vicent.					
	<b>CA</b>	Establecer diferencias entre el periodismo escrito clásico y el digital.			





## LENGUA: UD 6 Bilingüismo y lenguas en contacto. El español en la actualidad. El español en América

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1	1. Clasificar y caracterizar diferentes textos orales.	Texto oral periodístico de opinión.	1, 3	1.1. 1.2. 3.1.	CL, CS
3	2. Comprender el fenómeno del bilingüismo valorando las situaciones de igualdad y enriquecimiento individual y social.	Bilingüismo y diglosia.	9	9.1. 9.2.	CL, CA, CI
3	3. Comprender el fenómeno del contacto entre lenguas.	Las lenguas en contacto.	9	9.1. 9.2.	CL, CS, CI, CD
3	4. Reconocer la presencia de rasgos lingüísticos de otras lenguas peninsulares en el castellano hablado en zonas bilingües.	El castellano en zonas bilingües.	9	9.1. 9.2.	CL
3	5. Conocer la situación del español en la actualidad, su presencia en Internet y en los medios de comunicación.	El español en la actualidad.	9	9.1. 9.2.	CL, CD, CS
3	6. Conocer las áreas geográficas del español de América, así como sus rasgos fónicos, morfológicos, sintácticos y léxicos.	El español de América.	9	9.1. 9.2.	CL

Competencias clave	
	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral periodístico de opinión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su modalidad textual.
	<b>CS:</b> Reflexionar sobre la relación que se establece entre lengua y sociedad.
<b>CS</b>	Argumentar la importancia de hablar más de una lengua.
	<b>CL:</b> Conocer el bilingüismo, la diglosia y el fenómeno de las lenguas en contacto, así como el español en la actualidad y el español de América.
	<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre bilingüismo, diglosia, fenómeno de las lenguas en contacto, el español en la actualidad y el español de América para resolver actividades y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

CA	Confeccionar un esquema que recoja la estructura de un texto.
CI	Escribir una breve redacción sobre la importancia de amar y conocer bien la propia lengua, y de aprender otros idiomas.
CS	Analizar un texto sobre el fenómeno del <i>spanglish</i> .
CI	Investigar sobre la actualidad del <i>spanglish</i> y hacer una breve exposición oral sobre ello.
CD	Buscar en Internet palabras propias del <i>spanglish</i> .
CS	Escribir una redacción sobre el tema: <i>La lengua como seña de identidad</i> .
CD	Buscar información en Internet sobre la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).
CS	Reflexionar sobre la unidad del idioma español en la actualidad.
CA: Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de conocimiento de la lengua de la unidad.	
CA: Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un texto literario de Mario Benedetti.	
CS	Hacer una lista de palabras de las lenguas que aparecen en el texto y explicar el fenómeno de las lenguas en contacto con ejemplos del texto.
CD	Consultar el significado de unas palabras en el diccionario de la RAE y comparar el resultado con el de otros diccionarios de la red.

CC	Caracterizar a los personajes antagonistas del texto.
CS	Interpretar desde el punto de vista social el simbolismo presente en la obra.

**LITERATURA: UD 7 La novela y el ensayo posteriores a 1939**

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1, 4	1. Acercarse a la escritura narrativa a través del pensamiento	Texto expositivo. La escritura narrativa	1	1.1. 1.2.	CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	y la biografía de una autora. 2. Determinar la realidad social española en la que se desarrolla la novela tras la Guerra Civil.	(reportaje sobre Ana María Matute). El contexto histórico social de la posguerra española: la novela.		1.2.	
4	3. Conocer y valorar las principales tendencias teatrales de la novela en la década de los cuarenta.	Novela ideológica. Novela del exilio. Novela existencialista.	1, 2	1.1 2.1	CS
4	4. Profundizar en los principales autores de la posguerra y su posterior evolución, identificando su obra y estilo.	Los novelistas de la posguerra: evolución, obras y estilo. Cela, Delibes, Torrente Ballester y Laforet.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CS
4	5. Identificar los elementos significativos de la novela del realismo social. 6. Conocer a los narradores del realismo social y sus obras más representativas.	El realismo social en la novela: temas y técnicas narrativas. Autores y obras representativas.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CS
2, 4	7. Analizar la renovación narrativa que desemboca en el experimentalismo de los sesenta y setenta.	La novela experimental: temas, técnicas narrativas, autores y obras. La experimentación extrema: la antinovela.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CS
4	8. Caracterizar el nuevo contexto histórico y social en la democracia y la evolución de la novela. 9. Conocer y analizar el panorama general de la novela en los ochenta y noventa y a sus autores más significativos.	Contexto histórico-social y cultural desde los ochenta hasta la actualidad.  El neorrealismo narrativo. Autores y obras.	4, 5	4.1. 5.1.	CC
4	10. Conocer las principales tendencias narrativas y los subgéneros más destacados, identificando autores y obras.	Las tendencias narrativas de finales del siglo XX. Subgéneros destacados. Autores y obras.	1, 2	1.1. 2.1.	CS, CA, CD
4	11. Conocer y analizar las principales tendencias del cuento tras la Guerra Civil española.	El cuento español en la segunda mitad del siglo XX. Autores y obras.	1, 2, 4	1.1. 2.1. 4.1.	CI
4	12. Conocer y analizar la evolución del ensayo como género literario en la segunda mitad siglo XX.	El ensayo español en la segunda mitad del siglo XX. Autores y obras representativas.	1, 2	1.1. 2.1.	CA

	<b>Competencias clave</b>
--	---------------------------



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral expositivo procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, y prestando especial atención al significado de las palabras de la escritora protagonista del reportaje (Ana María Matute).
	<b>CC:</b> Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.
<b>CC</b>	Deducir qué cualidades caracterizaban a los padres de Ana María Matute.
<b>CC</b>	Explicar por qué decidió la escritora escribir cuentos y de dónde le vino esa pasión.
	<b>CL:</b> Conocer la novela y el ensayo posteriores a 1939. <b>CS:</b> Relacionar el contenido de textos narrativos y de ensayo posteriores a 1939 con su contexto político y social.
	<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre la novela y el ensayo posteriores a 1939 para resolver actividades y comprender textos de los escritores de esa época.
<b>CS</b>	Deducir muestras de crítica social y política en un fragmento narrativo de Ramón J. Sender.
<b>CS</b>	Deducir si hay crítica a la actuación de cierto sector de la Iglesia en un personaje de la actividad anterior.
<b>CS</b>	Detectar la intención irónica en el discurso coloquial de un personaje de un texto de Miguel Delibes.
<b>CC</b>	Resumir una parte de un texto de Eduardo Mendoza e indicar qué elementos de novela de folletín o sentimental contiene.
<b>CC</b>	Explicar qué narra y dónde se sitúa un fragmento de una novela de Antonio Muñoz Molina.
<b>CS</b>	Indicar qué personajes históricos aportan veracidad a un fragmento de una novela de Javier Cercas.
<b>CA</b>	Explicar a qué tendencia narrativa pertenece cada uno de los cuatro fragmentos.
<b>CI</b>	Manifestar una hipótesis sobre el significado del cuento de Hipólito G. Navarro.
<b>CA</b>	Buscar el significado de las palabras desconocidas de los tres textos.
<b>CA</b>	Hacer un breve texto argumentativo sobre la necesidad o no de potenciar la memoria en la educación.
<b>CA</b>	Reescribir un fragmento de novela experimental para facilitar su comprensión.
<b>CA</b>	Continuar, de forma subjetiva, la descripción realista de un personaje.
<b>CS</b>	Escribir un breve texto realista que contenga la denuncia de una injusticia.
	<b>CA:</b> Proporcionar un estudio de una obra narrativa ( <i>Últimas tardes con Teresa</i> , Juan Marsé), analizando el contexto histórico y social, el contexto literario, el argumento, los temas, los personajes, la estructura, las técnicas narrativas, el espacio y el tiempo.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<p><b>CA:</b> Analizar las técnicas narrativas en el cine.  <b>CC:</b> Relacionar la literatura con el cine, analizando e interpretando personajes y temas relacionados con los contenidos de la unidad.</p>
<b>CS</b>	Detectar la originalidad de <i>El niño con el pijama de rayas</i> con respecto a otros relatos sobre el holocausto.
<b>CI</b>	Comparar las técnicas narrativas que utilizan la novela y la película, respectivamente.
	<b>CA:</b> Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de educación literaria de la unidad.
	<b>CA:</b> Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre dos textos narrativos (de Camilo José Cela y Luis Martín-Santos, respectivamente).
<b>CS</b>	Comparar el punto de vista narrativo de los dos textos narrativos.
<b>CA</b>	Realizar un esquema sobre la novela española desde 1975 hasta la actualidad.

### LITERATURA: UD 8 Literatura hispanoamericana del siglo XX

Bloque	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
3, 4	1. Determinar el contexto en el que se desarrolla la literatura hispanoamericana y su evolución a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. 2. Revisar los conocimientos adquiridos sobre poesía modernista.	El contexto histórico y social de la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica. Tendencias poéticas: el modernismo.	1, 2, 3	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2 1.1. 2.1 4.1.	CS
4	3. Conocer las diferentes tendencias poéticas del siglo XX.	El posmodernismo, el vanguardismo, poesía pura y poesía de la negritud.	1, 2	1.1. 2.1.	CC
4	4. Conocer la obra de los poetas más representativos y reflexionar sobre su obra.	Pablo Neruda, César Vallejo y Octavio Paz.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	CS
4	5. Reconocer las características de la narrativa hispanoamericana de la década de los cuarenta y cincuenta.	El realismo narrativo. El realismo mágico: Borges, Carpentier, Rulfo.	1, 2, 3	1.1. 2.1. 3.1.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

4	6. Conocer la revolución narrativa que supuso el <i>boom</i> de la novela hispanoamericana en los sesenta, identificando sus características temáticas y formales.	El <i>boom</i> de la novela hispanoamericana. Innovaciones narrativas.	1, 2	1.1. 2.1. 3.1.	CC
1, 4	7. Identificar a los principales novelistas del <i>boom</i> , conocer su obra e identificar los rasgos formales.	La narrativa de Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Julio Cortázar.	1, 2	1.1. 1.2. 2.1.	CC, CA, CS
4	8. Conocer la narrativa hispanoamericana después del <i>boom</i> , los autores y las obras representativas.	La narrativa después del <i>boom</i> : autores y obras.	1 2	1.1. 2.1.	
4	9. Determinar las características del cuento hispanoamericano y su evolución en la segunda mitad del siglo XX.	El cuento hispanoamericano en la segunda mitad del siglo XX. Autores y obras.	1, 2	1.1. 2.1.	CC, CA, CI
1,2,4	10. Comentar un cuento breve latinoamericano identificando su temática y sus aspectos formales.	El comentario de texto de un cuento.	1, 2	1.1. 1.2. 1.2. 1.3. 1.4. 2.1.	CA, CI

<b>Competencias clave</b>	
	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de un texto oral narrativo procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, y reconociendo la intención comunicativa de algunas afirmaciones de Gabriel García Márquez, autor sobre el que trata la noticia.
	<b>CC:</b> Valorar el patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos.
<b>CA</b>	Interpretar el significado de unas palabras de García Márquez sobre su abuela.
<b>CS</b>	Indicar por qué se ha realizado la noticia sobre este autor colombiano.
<b>CC</b>	Identificar las seis W de la noticia.
	<b>CL:</b> Conocer la literatura hispanoamericana del siglo XX y actual. <b>CS:</b> Relacionar el contenido de textos literarios de la literatura hispanoamericana del siglo XX y actual con su contexto político y social.
	<b>CA:</b> Aplicar los conocimientos sobre la literatura hispanoamericana del siglo XX y actual para resolver actividades y comprender textos de los escritores hispanoamericanos.
<b>CC</b>	Explicar cómo se alcanza el ritmo en un poema de tipo creacionista, sin signos de puntuación.
<b>CS</b>	Indicar a qué personajes ilustres inmortaliza Neruda en su elegía.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	CC	Indicar quién es la protagonista de un fragmento narrativo de Vargas Llosa y dónde se desarrolla la acción.
	CC	Especificar el tema que trata el cuento de Jorge Luis Borges e interpretarlo.
	CA	Detectar el «realismo mágico» en un cuento de Julio Cortázar.
	CI	Explicar el sentido y el simbolismo de un cuento de Augusto Monterroso.
	CA	Interpretar el final irónico y sarcástico del cuento de la actividad anterior.
	CA	Hacer una breve exposición oral sobre las diferencias entre cuento y novela como géneros literarios.
	CA: Proponer modelos para la realización de un comentario de texto sobre el cuento <i>Continuidad de los parques</i> de Julio Cortázar.	
	CA: Proponer películas pertenecientes al «realismo mágico».	
	CC: Relacionar la literatura con el cine, analizando e interpretando personajes y temas relacionados con los contenidos de la unidad.	
	CI	Detectar características del realismo renovador hispanoamericano en la película <i>Mia Sarah</i> .
	CS CD	Buscar en Internet los lugares y fechas que se han cambiado en la adaptación cinematográfica de <i>El cartero (y Pablo Neruda)</i> .
	CI	Identificar los recursos literarios que Neruda utiliza en una secuencia de la película <i>El cartero (y Pablo Neruda)</i> .
	CA	Valorar una afirmación de un personaje de la película <i>El cartero (y Pablo Neruda)</i> .
	CA: Organizar el aprendizaje de manera eficaz a través de la revisión de los principales contenidos de educación literaria de la unidad.	
	CA: Comprobar si el alumno ha alcanzado las metas de aprendizaje mediante unas actividades sobre un texto narrativo de Gabriel García Márquez.	
	CI	Explicar la simbología que aparece al final del texto.
	CA	Identificar las tipologías textuales del texto y analizar las formas verbales utilizadas.

## **B. COMPETENCIAS CLAVES**

En el segundo curso de Bachillerato el alumno inicia con este curso una formación mucho más específica y especializada, lo que implica, entre otros aspectos, que debe dotarse de unas capacidades y destrezas que le permitan comprender los discursos (científicos y técnicos) que ha de trabajar en el ámbito académico. Además, no debe olvidarse que el alumno ha de atender también a los discursos culturales y literarios, por lo que se han de tener en cuenta los medios de comunicación y el ámbito literario (en esta etapa de su formación debe ser capaz de crear y de comprender cualquier tipo de discurso).

Partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que se han asimilado en etapas anteriores, con la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º Bachillerato se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave:

### **COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las que el individuo interactúa con otros a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, que ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades, va asociada a metodologías activas de aprendizaje. Además, representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.





## **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el uso de soportes electrónicos en la composición y publicación de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, publicación...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

## **APRENDER A APRENDER (CAA)**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso, y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Además de instrumento de comunicación, el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.



## **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)**

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que puede procurarse un estado de salud física y mental óptimo tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

## **SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)**

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

## **CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC)**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.



Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se establecen relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Dado que el lenguaje es un poderoso instrumento para favorecer la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol y el diálogo, a través de él se facilitará la reflexión sobre elementos transversales: la salud, el consumo, el medio ambiente, la prevención de drogodependencias, las situaciones de violencia, el sexismo, la xenofobia, la solidaridad y la consolidación de valores éticos y sociales, etc., la actitud crítica ante todo tipo de mensajes, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación y la toma de decisiones.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y en proseguir su aprendizaje más allá del sistema educativo, lo que exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos orales y escritos de su propia lengua.

### **C. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El tratamiento de estos contenidos se halla en el artículo 6 del Decreto 110/2016. De acuerdo con lo dispuesto en él, en el currículo de Lengua castellana y Literatura se incluye también una serie de contenidos que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (características del área de Lengua), la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional.

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa, se deben fomentar valores como la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la resolución pacífica de conflictos, la defensa de la libertad, la igualdad, los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia.

Igualmente, han de evitarse comportamientos y contenidos sexistas, y los estereotipos que supongan discriminación. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la educación y seguridad vial, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, y las situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC.



Por todo ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- 1) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogido en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- 2) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- 3) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 4) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- 5) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- 6) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- 7) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- 8) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- 9) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.



10) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

11) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

12) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Y respondiendo a lo dispuesto en el mencionado artículo 6 del Decreto 110/2016, se trabajarán asimismo, aspectos del siguiente tipo:

- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.



- Las habilidades necesarias para contribuir a que se desenvuelvan con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- La capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.
- La capacidad para aplicar técnicas de investigación para el estudio de diferentes situaciones que se presenten en el desarrollo del currículo.

Dada la naturaleza de nuestra asignatura, basada en la competencia comunicativa, y la concepción metodológica de la misma (ver apartado de metodología) que parte del texto como base de construcción de cada unidad de contenidos, es casi imposible recoger y enumerar todos los aspectos que podríamos tratar, ya que una adecuada selección del texto nos permite acercar a nuestros alumnos a cualquiera de los elementos transversales. Por tanto, la siguiente enumeración es una mera ejemplificación, y siempre con posibles modificaciones en función de la idiosincrasia y necesidades del grupo, de circunstancias puntuales relacionadas con el entorno o la actualidad, o de la colaboración en efemérides o celebraciones organizadas por otros grupos de trabajo del Centro (Día de la Paz, Contra la violencia de género...) que se tomarán a criterio del profesor del grupo:

## **1. IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Se puede abordar este contenido transversal al considerar los artículos 10 y 14 de la Ley Orgánica 1/2004, dado que estos artículos protegen los derechos de la mujer y salvaguardan la igualdad entre hombre y mujer en el ámbito de la publicidad y de los medios de la comunicación.
- Comprensión y valoración de situaciones que impiden la conciliación familiar y la discriminación social de la mujer, a partir de la biografía de Madame Curie
- Comprensión y valoración de la discriminación escolar de la mujer a partir de las tasas de escolarización entre los años 1860 y 1930.
- Evolución y valoración del rol femenino y la tasa de escolarización de la mujer en el siglo XIX en relación con la situación actual, comparando textos periodísticos sobre el tema.
- Argumentación sobre la vigencia en la sociedad actual del matrimonio forzado o de conveniencia a partir de un fragmento de *La casa de Bernarda Alba*.
- Valoración crítica del rol femenino tradicional a partir de la lectura de un fragmento de *Cien años de soledad*, sobre el personaje de Remedios, la bella.
- El fragmento de la novela *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes, permite reflexionar sobre el papel de la mujer en la sociedad española hasta hace no demasiado tiempo.

## **2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, POR RACISMO O XENOFOBIA**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Reflexión y crítica sobre algunas expresiones machistas y racistas en un fragmento de *El árbol de la ciencia*, de Baroja



- Argumentación sobre los efectos negativos u ofensivos que ciertas expresiones lingüísticas pueden tener sobre las personas.
- Reflexión y valoración sobre la discriminación económica y social a partir del comentario de un fragmento de *Historia de una escalera* y de un trabajo de literatura colaborativo.
- El fragmento «Mujeres», perteneciente a la obra *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, puede suscitar una reflexión crítica sobre la maledicencia contra el otro y, en general, contra cualquier forma de xenofobia.
- Actividades de expresión oral (Información y valoración) que inciden en dos aspectos fundamentales para la educación del alumno como ciudadano: el respeto a la expresión de opiniones distintas y el discernimiento crítico entre la mera información y la expresión valorativa.
- El texto sobre el uso del genérico masculino puede suscitar una reflexión en el aula sobre la necesidad de evitar usos sexistas del lenguaje, que, aun en apariencia inocentes o sin importancia, no hacen sino fortalecer la discriminación social de la mujer.
- La lectura y el análisis de los editoriales acerca de la Ley de igualdad pueden dar pie a un interesante debate en el aula sobre la existencia o no de una igualdad real de oportunidades para hombres y mujeres en la sociedad actual, así como sobre las medidas específicas que habría que tomar para lograrla en la práctica.
- La reflexión sobre trascendencia del ser humano en los fragmentos de *Niebla*) y *Del sentimiento trágico de la vida*, de Unamuno.
- Educación por la igualdad de oportunidades entre ambos sexos: fragmentos de *La Señorita de Trevélez* y *Doña Rosita la soltera*, protagonizados por personajes femeninos que, por no haberse casado a cierta edad, son mirados con burla o desdén por la sociedad, pueden añadir nuevos elementos a esta reflexión.
- El fragmento de *Divinas palabras* puede servir para realizar en grupo una reflexión sobre la propensión humana al abuso y a la depredación de los más débiles, así como sobre la necesidad de establecer mecanismos de protección social para los desfavorecidos.
- El cuestionamiento de las convenciones burguesas que encontramos en el segundo de los fragmentos de *Altazor*, de Vicente Huidobro y en el poema *Paraíso*, de Gerardo Diego, puede suscitar una reflexión sobre la necesidad de afirmar la propia singularidad al margen de las modas o convenciones sociales.
- El poema *Si el hombre pudiera decir...*, de Luis Cernuda, puede propiciar la reflexión sobre la necesidad de erradicar cualquier forma de discriminación fundada en la orientación sexual de las personas.
- El tema del exilio pueden servir para que los alumnos tomen conciencia del drama del transterrado, ya sean las causas de su migración razones políticas o económicas, a través de la obra *Los girasoles ciegos*.

## **B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación**

- Reflexión y rechazo de la violencia de género a partir de un cartel institucional
- Conocimiento del número de teléfono 016 para comunicar situaciones de violencia de género. Actividades a partir de la campaña contra la violencia machista «Hay salida» y una tabla de datos sobre las diferentes formas de denuncia.
- Reflexión y medidas para contrarrestar el aislamiento familiar y social de que son víctimas las mujeres en la violencia de género a partir de un poema de Pedro Salinas del libro *La*



*voz a ti debida*). En la valoración de este texto se advertirá del sentido poético-simbólico que el aislamiento de la pareja tiene en este poema, diferenciándolo claramente del aislamiento de la mujer que se produce en los casos de violencia de género.

### 3. VALORES INHERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL

#### A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión sobre el modelo estándar de belleza que difunde actualmente la publicidad y sus consecuencias negativas en la salud de las jóvenes a partir de la novela.
- Diversidad, diferencia y rechazo de la discriminación por razones físicas o psíquicas a través de artículos periodísticos.
- Rechazo de la represión, la incomunicación y la violencia dentro de la familia a partir del estudio guiado y colaborativo de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca) y un fragmento de *Nada* de Carmen Laforet (pág. 285).
- Reflexión sobre la soledad y la discriminación social que pueden sufrir algunas personas de la tercera edad, a partir de la lectura de un fragmento de *Los besos en el plan*, de Almudena Grandes.
- La variedad de los temas tratados por los textos humanísticos, especialmente el ensayo, permite fomentar la actitud crítica sobre diversas realidades de nuestro tiempo así como también del pasado.
- Por otro lado, el análisis del discurso propicia la percepción de rasgos culturales e ideológicos presentes en los textos, sobre todo, a partir de los elementos de subjetividad.
- El conocimiento del origen, formación y expansión del español y de sus variedades dialectales permite desarrollar una actitud de respeto y aprecio por las diferencias internas de una lengua tan extendida y con un número de hablantes tan destacado.  
Sin restar importancia a las normas lingüísticas que deben regir la comunicación, es fundamental que los alumnos comprendan que no existe una variedad superior a las otras, que ninguna es «más correcta» que las demás. En la época actual, en la que las migraciones y las relaciones económicas, sociales y tecnológicas entre los diversos pueblos son tan frecuentes e intensas, es primordial promover la conciencia de la diversidad y la convivencia de la expresión lingüística de las personas
- Se hace hincapié en la importancia de considerar los códigos ideológicos, religiosos y políticos de la época de producción de los textos literarios, para una comprensión cabal del mensaje, en la que se incluyan las distintas visiones del mundo que han existido y que aún perduran en la actualidad. Esta necesidad de tomar en consideración el contexto de un mensaje puede relacionarse con la importancia de ser tolerantes (tolerancia que deviene del entendimiento (cabal y completo) que permitirá una convivencia en paz.

#### B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Comprensión y valoración de un gráfico de barras sobre la influencia de la formación académica en el empleo y la discriminación laboral que sufren las mujeres.





#### 4. DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR. ÉTICA EMPRESARIAL. DESARROLLO DEL ESPÍRITU CRÍTICO

##### A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y valoración de textos expositivos relacionados con retos personales, seguridad en uno mismo y actitudes emprendedoras en ámbitos deportivos y culturales: *El salto de Baumgartner* y *La elaboración del diccionario ideológico por María Moliner*.
- Ética empresarial. Argumentación sobre la discriminación laboral, sanitaria y pago de pensiones a los trabajadores contratados en la economía sumergida a través de artículos de periódico.
- Ética empresarial. Reflexión y crítica sobre la explotación laboral infantil en las minas de coltán (artículo de periódico). Propuesta de actuación del alumno para paliar esta situación, en su condición de consumidor de móviles, algunos de cuyos componentes incorporan el coltán).
- Reflexión y valoración sobre el concepto de *resiliencia* con el fin de poder superar las dificultades de la vida relacionándolo con la resolución de problemas.
- Reflexión sobre la inversión de la Administración en investigación y ciencia a partir de la lectura crítica de un fragmento de *Tiempo de silencio* de Luis Martín-Santos, cuyo tema es la falta de infraestructura científica durante el franquismo.
- Valoración del fenómeno actual del «neorruralismo» a partir de la lectura de un fragmento de *El camino*, de Miguel Delibes.
- Reflexión sobre la importancia del estado de ánimo en las personas, que puede estar influido por factores externos como los embotellamientos de tráfico, a partir de la lectura de un fragmento de *¿Y tú de qué te ríes?*, de Allen Klein.
- A través del análisis de la persuasión, la seducción y los mecanismos de la manipulación empleados por la publicidad, es posible abordar en la presente unidad este contenido transversal. Debe hacerse hincapié en que el objetivo final del discurso publicitario es fomentar el consumo del producto o servicio ofertado, por lo que no escatima en medios para conseguirlo, desde la realización de estudios psicológicos (que indagan en las apetencias y deseos inconscientes de los consumidores) y sociológicos (valores sociales que convienen exaltar), hasta el recurso de la publicidad encubierta, cada vez más utilizada en el cine y la televisión. El conocimiento de estos hechos permitirá al alumnado adoptar una actitud crítica hacia la publicidad y consumir de una manera responsable.

##### B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Realización colaborativa de un informativo de televisión. Contraste de fuentes de información sobre una misma noticia.

#### 5. PREVENCIÓN DEL TERRORISMO Y APOYO A LAS VÍCTIMAS

##### A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y valoración de un fragmento de la sentencia judicial sobre el 11-M y de un texto literario de Fernando Aramburu, titulado *No volvió*, sobre el terrorismo etarra.



- El fragmento *Esa amistad* permite promover una reflexión sobre el compromiso social y político como una de las dimensiones fundamentales del ciudadano en las sociedades contemporáneas.

## 6. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

### A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

- Protección de los ecosistemas a partir de la comprensión y valoración de la carta de Noah Sealth al presidente de EE. UU. *La tierra no pertenece al hombre*.
- Reflexión y valoración de las consecuencias para nuestro planeta de la proliferación de basura espacial a partir de un reportaje de la revista *Muy interesante*.
- Valoración sobre la importancia del reciclaje y la vida rural a partir de un fragmento de *La busca*, de Baroja.
- Lecturas de artículos sobre ecologismo, vida rural, defensa de los animales...
- La explicación teórica acerca de la vanguardia, así como la glorificación futurista de la velocidad, la técnica, el deporte o la fuerza, puede servir para que los alumnos razonen acerca de la noción de progreso, sus características y sus consecuencias.

## 7. VALORES QUE SUSTENTAN LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD, Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

### A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión sobre la libertad de expresión y sus límites a partir de un mapa temático sobre los géneros de opinión y crítica que afectan a la actuación social o política de personas concretas y un fragmento de *Europa Press*.
- Reflexión y condena del holocausto relacionándolo con el contexto histórico europeo de preguerra y su influencia en la literatura.
- Valoración crítica de la guerra a partir de un fragmento de *Pic-Nic*, de Fernando Arrabal, obra de teatro del absurdo.
- Las terribles circunstancias de la Guerra Civil afectaron igualmente a los poetas del 27 y cerraron bruscamente una etapa brillante de la historia de nuestra literatura. El asesinato de García Lorca, el exilio interior de Vicente Aleixandre y la emigración de un grupo importante de escritores fueron algunas de las dramáticas consecuencias de la guerra.
- Por otro lado, cabe comentar la solidaridad y el apoyo brindados por intelectuales y creadores hispanoamericanos a la mayoría de los líricos exiliados.
- A partir de *Amor y pedagogía*, con los problemas derivados de una educación pretendidamente cientificista; de *A.M.D.G.*, que plantea la necesidad de una educación formativa, crítica y humana, y de *Tirano Banderas* y su crítica a los regímenes dictatoriales.
- Las dramáticas consecuencias de la Guerra Civil española y el contexto cultural y social impuesto o dirigido por la dictadura franquista tuvieron importantes repercusiones en toda la creación literaria hasta 1975. La poesía refleja la realidad vivida por los escritores y ofrece testimonios de sus preocupaciones más importantes. La lectura y la interpretación de los poemas ayudan a reflexionar sobre el valor fundamental de la vida, la paz, la concordia y la justicia, desde las diferentes visiones del mundo de sus autores.



- El tratamiento de este contenido transversal se ve posibilitado al estudiar la férrea censura existente después de la Guerra Civil
- Por otro lado, cabe comentar la solidaridad y el apoyo brindados por intelectuales y creadores hispanoamericanos a la mayoría de los líricos exiliados.
- El tema del exilio a través de la literatura realista española y la obra de los exiliados españoles.

### **B. Comunicación audiovisual**

- Reflexión y condena del antisemitismo de Hitler a partir de la visualización de dos vídeos (noticia y reportaje) sobre la figura de Ana Frank.

## **8. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y valoración del concepto de *dieta mediterránea* mediante la planificación y elaboración de una argumentación.
- Los textos publicitarios pueden suscitar una reflexión en el aula sobre la necesidad de desarrollar un juicio crítico ante los mensajes publicitarios que fomente en los alumnos una cultura de consumo responsable. A su vez, puede reflexionarse sobre los valores que se transmiten a través de la publicidad, que en ocasiones se impregnan de una ideología con la que cabe disentir.
- Argumentación sobre los efectos perniciosos para la salud de los niños de la llamada comida rápida.
- Elaboración de una argumentación utilizando los conectores adecuados sobre los buenos hábitos en la alimentación.
- Al tratar los tecnicismos, se puede incidir en la importancia que su conocimiento aporta a la comunicación y a la visión crítica de la realidad, en relación, por ejemplo, con la inclusión de estos términos en anuncios publicitarios para hacer más atractivo el producto.
- El mismo tema puede abordarse desde la difusión en los medios de comunicación de ciertos hábitos alimentarios en los que se utiliza un vocabulario que no siempre se comprende (gente que pide en los comercios huevos o jamón «sin colesterol»), de noticias sobre productos que han sido manipulados con afán de lucro, o de información sobre avances científicos que plantean problemas éticos (la ingeniería genética) o relativos al medio ambiente
- El tema de las drogas y el del alcoholismo pueden considerarse a partir de obras como *Bajarse al moro*.
- Las salvajes en Puente San Gil y *Bajarse al moro* brindan la oportunidad de tratar cuestiones relativas a la educación sexual.

### **B. Comunicación audiovisual**

- Reflexión acerca de los beneficios del deporte a partir de la visualización de un vídeo sobre la estructura encuadrada de la argumentación.

## **9. CONDUCCIÓN RESPONSABLE (SEGURIDAD VIAL)**



### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y concienciación de los riesgos que conlleva la conducción entre los jóvenes y su penalización económica en las pólizas de seguro a través de artículos de periódico.
- La carta *Las carreteras secundarias también existen* puede contribuir a la toma de conciencia de la magnitud de la tragedia de los accidentes de tráfico. El profesor puede promover, además, un debate sobre las posibles causas y soluciones de este problema.
- Análisis de las consecuencias de alcohol y velocidad en la conducción analizando el final de *Los cachorros* de Vargas Llosa.

## **10. SITUACIONES DE RIESGO DERIVADAS DE LA INADECUADA UTILIZACIÓN DE LAS TIC**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y valoración del reportaje periodístico «*Enganchados al móvil*» con el objeto de prevenir la adicción patológica de la hiperconectividad entre los adolescentes, así como actividades conducentes a erradicar el ciberacoso en los centros educativos
- Elaboración de una argumentación sobre el control que pueden tener los padres sobre el tiempo que sus hijos menores emplean el teléfono móvil.

### **B. Comunicación audiovisual**

- Reflexión a partir de un vídeo sobre la argumentación subjetiva acerca de la adicción a la tecnología a partir de un debate televisivo.

## **11. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS**

- El carácter testimonial del realismo de la inmediata posguerra sirve para la toma de conciencia y la reflexión sobre las consecuencias de la Guerra Civil y la situación posterior: la muerte y el exilio de muchos españoles, la pobreza, la degradación moral, la violencia, la censura y el control de los ciudadanos.
- El carácter testimonial de las distintas orientaciones del realismo en la literatura hispanoamericana permite la reflexión sobre las consecuencias de la compleja, y muchas veces, dramática historia de los países hispanoamericanos: las dictaduras, las revoluciones fracasadas, el caciquismo, la pobreza y las injusticias, la violencia, el machismo. La presencia en las aulas de alumnos de origen hispanoamericano debida a la inmigración de los últimos años puede favorecer y enriquecer el debate sobre estos aspectos.
- Artículos sobre la agresividad en relación con las dificultades del lenguaje.

## **12. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Los artículos de la Constitución de 1978 pueden servir como punto de partida para un debate sobre los límites de las libertades y derechos individuales.
- Comparación de la Constitución de 1812 (*La Pepa*) con la de 1978, a partir de sus respectivos contextos históricos.



- Trabajo colaborativo para la realización de un debate sobre la responsabilidad penal de los menores de edad, en el que se defenderán críticamente diversas posiciones.
- Reflexión sobre la democracia en España a partir del poema de Jorge Riechmann *Hacia una edad oscura* y la poesía de los años 50.
- Conocimiento y valoración de los sistemas constitucionales durante los siglos XIX y XX, relacionándolos con los periodos literarios.
- Conocimiento y valoración de los diferentes regímenes políticos en relación con la literatura: república, dictadura y monarquía constitucional
- La lectura y el análisis de textos ensayísticos sobre distintos temas y pertenecientes a diferentes épocas permiten el desarrollo de una actitud abierta y crítica ante las ideas expresadas en ellos, reflejo de diversas visiones e interpretaciones de la realidad. Dado que se trata de un género especialmente condicionado por el contexto histórico e ideológico de su producción, el estudio de sus distintas manifestaciones favorece la comprensión de diferentes puntos de vista sobre la realidad y de la variación de los intereses del pensamiento de cada período histórico. A la vez que incita a la reflexión, el ensayo invita a ofrecer una respuesta, solicita una réplica razonada, tanto si se asiente como si se discrepa de las opiniones que contiene. Esta característica lo convierte en un género especialmente apto para que los alumnos desarrollen la capacidad de reflexionar sobre los valores, comportamientos y acontecimientos propios de su tiempo.
- La actividad sobre vocabulario jurídico permite reflexionar sobre los derechos y deberes de los ciudadanos.
- Reflexión sobre la idea de España de Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset a partir de textos significativos.
- El conocimiento del origen, formación y expansión del español y de sus variedades dialectales permite desarrollar una actitud de respeto y aprecio por las diferencias internas de una lengua tan extendida y con un número de hablantes tan destacado. Sin restar importancia a las normas lingüísticas que deben regir la comunicación, es fundamental que los alumnos comprendan que no existe una variedad superior a las otras, que ninguna es «más correcta» que las demás. En la época actual, en la que las migraciones y las relaciones económicas, sociales y tecnológicas entre los diversos pueblos son tan frecuentes e intensas, es primordial promover la conciencia de la diversidad y la convivencia de la expresión lingüística de las personas.
- El estudio de las variedades diatópicas del castellano permite fomentar el respeto y la valoración de la diversidad lingüística de España.

## D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### D.1. METODOLOGÍA GENERAL

En esta etapa educativa y curso, y gracias a los conocimientos que el alumno ha adquirido en cursos anteriores en la Educación Secundaria, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua castellana* y *Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender, y las que ellas conllevan— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los



alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ella.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Por su parte, el alumno ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos.

Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información. Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Por otro lado, las estrategias metodológicas que empleemos en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

## D.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El **enfoque competencial** de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el desarrollo de cada unidad didáctica se propondrán actividades de iniciación (presentación del tema -conocimientos previos e introducción de conocimientos básicos-), actividades de desarrollo y actividades de finalización (repaso de los conceptos fundamentales para consolidar y preparar pruebas escritas).

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario y periodístico, para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «*Comunicación oral*» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de «*Comunicación escrita*», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico -de cara a su futuro universitario- y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En bloque de «*Conocimiento de la lengua*», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.

En el bloque de «*Educación literaria*», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.



El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología didáctica es al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

Sin embargo, la naturaleza de este curso, al final del cual gran parte de los alumnos se enfrentarán a una prueba objetiva externa que condicionará sus posibilidades de acceso a la Universidad, limita la adopción de la metodología de aula. A ello se une la amplitud de los contenidos para el número de horas semanales de que disponemos. Sin embargo, nuestra intención es mantener las estrategias metodológicas planteadas en cursos anteriores, aunque concretando, inevitablemente, la diversidad de años anteriores:

1. Se utilizarán preferentemente los siguientes **modelos metodológicos**: modelo discursivo/expositivo, modelo experiencial y activo, aprendizaje cooperativo y el trabajo por tareas en función de los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación curriculares aplicados a cada programación didáctica de aula y/o que permitan la atención a la diversidad (*ver apartado E*). Las metodologías activas ponen el énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.
2. **Enfoque comunicativo** y conocimiento conceptual: La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional, para crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa. Como eje vertebrador de nuestra materia, debe generar entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Este enfoque se trabajará fundamentalmente en el bloque de contenidos del comentario de texto.

El enfoque competencial integra también un riguroso conocimiento de base conceptual (el “saber” de la materia), que constituye la base para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales. A la explicación y desarrollo de los distintos contenidos conceptuales de cada una de las unidades, le seguirá la realización de diversas actividades de comprobación de conocimientos, asociadas en cada caso a aquellos





contenidos que así lo requieren. En buena medida, estas actividades se basan en el análisis y comentario guiado de textos (literarios, periodísticos, publicitarios etc.).

Con estas premisas, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el desarrollo de estrategias relativas a la comprensión y expresión oral y escrita:

- La lectura, análisis y comentario de textos constituye la actividad básica en la que se centra el trabajo (análisis de textos, análisis comparativo, comentario de texto y guías de para las lecturas propuestas).
- Corpus de audio y de vídeo para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios, y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.
- Producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa, con la elaboración de trabajos escritos con un progresivo grado de formalización.
- Desarrollo de la oralidad: se potenciará el desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado (tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral), con el uso del debate y la exposición.
- La lectura oral y silenciosa (de textos narrativos, dialogados y expositivos, sobre todo), la creación de textos y su resumen son, también, importantes recursos para mejorar tanto la capacidad de comprensión como de expresión del alumno. Igualmente, la lectura comprensiva y guiada cumple la función de favorecer el placer por la lectura y para generar hábitos lectores, y se convierten en instrumentos de trabajo para el desarrollo de unos contenidos que contribuyan a la adquisición de las competencias básicas asociadas a la materia.
- Lectura, análisis, comprensión y producción de textos escritos (producciones propias y ajenas) La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado, potenciando la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios.
- Estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen y la comprensión postlectura.
- La atención a la lectura digital se concreta en el fomento del manejo de herramientas digitales y su empleo en una unidad de sentido en la elaboración de actividades y tareas. Se concede especial protagonismo al desarrollo de estrategias de acceso a la información, a la selección de las fuentes consultadas, y a los métodos de tratamiento y presentación de la información.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.

3. Metodología general de tipo **helicoidal**: los temas básicos del currículo han sido tratados a lo largo de los cursos precedentes, de manera que se amplía paulatinamente su nivel de elaboración según la edad del alumnado, y culmina en este curso en la redacción de comentarios críticos.
4. Aprendizaje mediante **actividades complejas y tareas**. En consonancia con el enfoque adoptado y con el objetivo de desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, social y cívica, y de la conciencia y expresiones culturales, se ha optado por la metodología basada en la realización de actividades complejas en la que se aplican las capacidades adquiridas. En su diseño cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinares, pues se

trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, la asimilación de contenidos, el fomento de la creatividad y la aplicación de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas. En las *tareas integradas* y para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deben diseñarse actividades de aprendizaje que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, partiendo del texto, unidad máxima de comunicación, oral y escrito. Pero, además, las prácticas integradoras de las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas mediante prácticas cooperativas que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. La integración de los contenidos de las distintas unidades se mostrará plenamente en el comentario de texto literario/periodístico:

- Estructura interna del texto
  - Resumen del texto
  - Tema o idea central
  - Comentario crítico y reflexivo que interpreta la objetividad y subjetividad del texto
  - Relación del tema con la actualidad y los contenidos de otras materias. (interdisciplinaridad)
  - Aplicación de los conocimientos gramaticales (ortografía, léxico, elementos de coherencia y cohesión textual) en la creación de sus comentarios críticos.
5. El trabajo cooperativo es el eje fundamental en el tratamiento de elementos transversales, así como medida puntual de atención a la diversidad o en adaptaciones curriculares no significativas. Se concreta en la primera fase de estudio del texto literario y periodístico mediante la puesta en común, oral, de las reflexiones y análisis de los textos escritos propuestos. El trabajo colaborativo requiere un tipo de organización del aula que propicie el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones.
6. Una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso: establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, y diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad. Esta metodología es fundamental en la enseñanza de adultos semipresencial.
7. Dentro del aula, según el **tipo de agrupamiento** con el que estemos trabajando se reorganizarán los alumnos y alumnas de la forma más conveniente en cada caso. Metodológicamente los agrupamientos son un elemento importante, con ellos trabajaremos indirectamente aspectos actitudinales y temas transversales, desde el respeto y la tolerancia a los demás, y podremos prevenir la aparición de conflictos con agrupamientos adecuados. Sin embargo, en segundo de bachillerato se concretan en tres:
- Gran grupo: desarrollo del debate, primera fase del comentario crítico y la reflexión sobre textos periodísticos y literarios.
  - Agrupación en pareja: Es la disposición habitual en las aulas del *Río Verde*. Facilita el proceso de aprendizaje.
  - Tareas individuales: Una parte de las actividades de cada Unidad se trabaja de forma individual para que se fortalezcan las estrategias y hábitos de trabajo personal, sin perjuicio de que se puedan ir enriqueciendo con lo que observan de los demás. Determinadas actividades (ejercicios gramaticales, pruebas escritas, etc.) son propias de esta modalidad.
8. **Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico:** El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos

y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples). La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- ✓ Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- ✓ Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- ✓ Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- ✓ Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

Por definición, el comentario de texto crítico se construye como *actividad abierta* (no tienen respuesta única), global (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosa para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas). En ellas el alumnado debe desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación (el pensamiento estratégico se basa en el «saber» y el «saber hacer» y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen exclusivamente la comprobación de conocimientos). Como en cualquier otra producción, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Por otro lado, pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

9. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es uno de los ejes didácticos fundamentales del currículo de Lengua castellana y Literatura en 2º de bachillerato será una herramienta para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información.
10. Los contenidos no tendrán como objetivo el ideal constructivista (como sucede con las materias no especulativas); la experiencia dicta que los contenidos en Lengua se promueven con la **práctica de actividades concretas**, cuyos contenidos intentarán ser funcionales en la medida en que conecten con los intereses y necesidades de alumnos y alumnas y puedan ser utilizados para entender situaciones reales y ayudar a resolver problemas de la vida cotidiana. Por tanto, cada unidad didáctica se desarrollará en torno a la introducción de los contenidos junto con la propuesta de actividades de distintos grados de dificultad. La corrección de las actividades será efectuada por el profesor o por los alumnos en la pizarra, fomentando de este modo una correcta expresión oral:

- ✓ El **carácter práctico** desde el que se enfoca el conocimiento **de la gramática española** (no se evalúa como contenido teórico sino por la aplicación de sus reglas sobre textos concretos) desarrolla también el pensamiento estratégico.
- ✓ **Uso reflexivo de las normas ortográficas** (realización de resúmenes, elaboración de trabajos académicos, composición de textos expositivos y argumentativos, trabajos creativos sobre la lectura de las obras propuestas...).
- ✓ Actividades para fomentar el **dominio básico de la Gramática** y la explicación de los diversos usos de la lengua como mecanismo de resolución de problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma



de los textos.

**11. Evaluación:** La profundización que puede lograrse en cada una de las actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que se hayan detectado en los alumnos mediante las actividades y cuestiones de diagnóstico inicial. Se realizará al inicio del curso (evaluación inicial). A lo largo del curso académico se potenciará la **autoevaluación**, así como la **evaluación formativa**:

- El interés por la resolución de las cuestiones propuestas.
- El uso de una redacción y ortografía apropiadas.
- La capacidad de reflexión y la actitud crítica.
- La originalidad en la resolución de la misma.

### D.2.1 METODOLOGÍA EN 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

Dada la naturaleza de estas enseñanzas, el libro de texto parece no ser necesario, pero no olvidemos que los recursos presentados en la *moodle* de la Educación Semipresencial de la Junta no se mantienen durante toda la etapa a disposición de los alumnos, que se encuentran con un problema añadido a la hora de rescatar los contenidos de 1º con vistas a la Selectividad. Por ello, y dada la experiencia de estos cinco últimos años en estas enseñanzas, el profesor podría recomendar el uso de algún libreo de texto, además, naturalmente, de los materiales propios de esta materia disponibles en el repositorio AGREGA de la Junta de Andalucía, que ofrecen los siguientes recursos:

- El alumno dispone de un mapa conceptual de cada tema. De esta forma, podrá obtener una visión global de los contenidos que se trabajarán en el mismo. Además, hay un mapa en todas las unidades con el mismo propósito.
- Actividades de reflexión, encaminadas a que sea el propio alumno quien busque y encuentre la solución ante determinadas preguntas de las que, finalmente, se ofrecerá una solución.
- Abundantes actividades de lectura, para que, a la par que se aprenden contenidos puramente lingüísticos, el alumno disfrute con textos literarios relacionados con el tema que estemos trabajando.
- Ejercicios de ejemplo, para guiar al alumno en su proceso de aprendizaje.
- Actividades interactivas (autoevaluaciones).
- Curiosidades encaminadas a despertar su atención y a hacer el estudio más relajado.
- Un buen número de enlaces a páginas web en las que podrá realizar ejercicios de gran utilidad, de una unidad didáctica interactiva en cada uno de los temas.

Una de las funciones del profesor deberá ser hacer comprender al alumno la necesidad de leer y completar todos los apartados y subapartados de las unidades (lectura, reflexión, curiosidad, ejercicios de ejemplo, etc.) para asegurarse de que conocen todos los contenidos que forman parte de las mismas y que pueden estar explicados a partir de cualquiera de esos elementos.

En cada uno de los temas proponemos la realización de una tarea con la que los alumnos deberán demostrar que son capaces de:

- Escribir con corrección.
- Comprender los conceptos trabajados.
- Buscar y seleccionar información sobre determinados temas.



- Aplicar técnicas de comprensión de textos.
- Desarrollar métodos de ampliación del léxico personal.
- Reflexionar sobre el funcionamiento del lenguaje.

Además, a la hora de evaluar estas tareas, se tendrá en cuenta:

- El interés por la resolución de las cuestiones propuestas.
- El uso de una redacción y ortografía apropiadas.
- La capacidad de reflexión y la actitud crítica.
- La originalidad en la resolución de la misma.

Por otra parte, las técnicas de trabajo (siempre sujetas al conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas) serán:

- a) Realización de resúmenes.
- b) Elaboración de trabajos académicos.
- c) Composición de textos expositivos y argumentativos.
- d) Lectura de las obras propuestas.

## E. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo indicado en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, se aplicarán medidas de atención educativa al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

El hecho diferencial es una realidad insalvable que condiciona el proceso de enseñanza y aprendizaje. En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello lleva a los profesores a realizar su trabajo teniendo en cuenta la diversidad, sobre todo en la Enseñanza Obligatoria (aunque también en Bachillerato), donde más evidente se hace la existencia en el aula de muy diferentes intereses, motivaciones, capacidades niveles de conocimiento. Por eso, en las disposiciones normativas vigentes, la atención a la diversidad se configura como un principio básico y un derecho del alumno en la enseñanza obligatoria, entendiendo que la expresión "*atención a la diversidad*" no hace referencia a un determinado tipo de alumnos (alumnado problemático, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa en todos los niveles (centro, clase y alumno concreto). La atención a la diversidad constituye un mecanismo de ajuste de la ayuda pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades de los adolescentes y, en este sentido, es una tarea que cada vez se nos hace más complicada pues no disponemos de agrupaciones flexibles y las clases son cada más numerosas, así como la diversidad del alumnado debido, entre otras cosas, a una gran variedad cultural. El carácter optativo de algunas materias a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el



refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, etc. son elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo. Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: las medidas ordinarias o habituales y las medidas específicas o extraordinarias. Las primeras se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales se adaptarán **los instrumentos**, y en su caso, los **tiempos y apoyos** que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo. Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos y actividades prácticas.

La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

**Las medidas específicas** de atención a la diversidad que se llevarán a cabo para los distintos alumnos son:

- En cuanto a las medidas con alumnos de **necesidades educativas especiales** (deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales) (NEAE), se trabajará coordinadamente con el departamento de Orientación para diseñar e implementar la Adaptación Curricular significativa o no, o las medidas de apoyo educativo. Las medidas significativas específicas que se establezcan con el asesoramiento del Dpto. de Orientación **no se especifican en la programación**, y se marcarán trimestralmente en función de las necesidades del alumnado según el modelo de recogida de información proporcionado por el Departamento de Orientación para su detección y seguimiento posterior.
- **Con Altas Capacidades:** independientemente de las *Adaptaciones Curriculares de Enriquecimiento Horizontal (ACAI)*, por parte del departamento se incluirán actividades adecuadas a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje, con actividades de enriquecimiento curricular, fundamentalmente:
  - Proyectos de investigación.
  - Actividades integradas complejas.
  - Actividades de ampliación.
- **Extranjeros con dificultades en la lengua española:** (la desaparición de ATAL supone, lamentablemente, una grave dificultad en estos casos) Se diseñarán actividades propias.
- **Con carencias importantes en Lengua Española** (vid apartado "alumnos con la asignatura pendiente").

Con este objetivo, se diseñan acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los estándares de aprendizaje evaluables. Se contemplan las siguientes propuestas:

1. **Contenidos:** Afectan a las programaciones didácticas y a la realización de unidades didácticas de enriquecimiento y ampliación. Cada unidad didáctica debe proponer



actividades de profundización y ampliación, así como proyectos de trabajo con distintos niveles de profundidad para que se ajusten a las necesidades de los alumnos en el aula.

Aunque los contenidos ni los estándares de aprendizaje son eliminables, sí puede discriminarse un nivel de profundización (mínimo, deseable y de ampliación), con el diseño individualizado de unidades didácticas (siguiendo los modelos de la *Taxonomía* de Bloom o el de *Inteligencias Múltiples* de Gardner) y contenidos funcionales, que estimulen tanto el pensamiento lógico (vertical) como el pensamiento creativo (lateral).

2. **Metodología:** Se deben seleccionar las estrategias metodológicas más adecuadas para la respuesta educativa en el aula (*vid. apartado de metodología*). Se elegirá preferentemente:

- ✓ El aprendizaje cooperativo.
- ✓ Las tareas integradas - trabajo por tareas y proyectos-.
- ✓ El diseño de proyectos de investigación con registro y evaluación final.
- ✓ La individualización (o diferenciación en cuanto al nivel de dificultad) de las tareas en el aula.
- ✓ Aprendizaje significativo, experiencial, con actividades-situación (siempre con un enfoque comunicativo -actividad lingüística oral y escrita-).

3. Por tanto, las principales medidas de atención a la diversidad, son, sobre todo, las de **refuerzo educativo** y **ampliación** las que permiten una atención directa a la pluralidad del alumnado existente, sin implicar cambios sustanciales en la organización de los contenidos.

- **Actividades de dificultad graduada** y de distinto **grado de profundización**; por ejemplo, actividades de asimilación de contenidos, ejercicios sencillos de aplicación inmediata de los conceptos o procedimientos, actividades donde hay que planificar una estrategia de actuación, etc.

La atención a la diversidad de niveles de conocimiento, para hacer compatibles la *comprensividad* y la *diversidad*, se plasmará en la diferenciación de **actividades habituales de trabajo, actividades de repaso y de apoyo (actividades de refuerzo)**, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que, por su propio carácter, depende del aprendizaje del alumno decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. Con ellas se pretende que el alumno asimile los aprendizajes básicos de la unidad. Están destinadas a aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje y para aquellos que no hayan superado las pruebas escritas de las Unidades.

- **Actividades en grupo**, de expresión oral y de lectura crítica.

- Pueden distinguirse, además, **actividades de recuperación** destinadas a aquellos alumnos que no consiguieron los objetivos mínimos de la unidad (*vid apartado de calificación de alumnos con evaluaciones suspensas*). Son **actividades de repaso** de contenidos que abarcan el conjunto de las unidades didácticas y que tendrán entre sus objetivos ofrecer una visión global.

- Actividades que estimulen las **distintas fases del proceso de la construcción** de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis) y la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes; y que enfrenten al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.

- **Actividades reflexivas** que los alumnos han de entregar por escrito.
- El trabajo de la **ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora**, etc. con nuevos textos y actividades, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso. La evaluación inicial es el momento de detectar aquellos alumnos con un déficit de base en la materia o bien con necesidades de adaptación no significativa.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como materiales complementarios ("Cuadernos de actividades", "Libro del profesor" y "Carpeta de recursos", siempre ligados a cada Unidad), preferente material en formato digital para incentivar el uso de las TIC.

- Medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido, con el empleo de **materiales** variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto (continuo, discontinuo).

#### 4. Agrupamientos:

- Actividades de grupo que favorecen la discusión y reflexión, así como la relación con los compañeros y el trabajo cooperativo. Se utilizará, por tanto, el **trabajo cooperativo** como instrumento metodológico de atención a la diversidad.
- Variedad en el uso del agrupamiento de clase (agrupaciones híbridas y flexibles)

5. **Evaluación:** También es conveniente diferenciar los logros, de manera que, partiendo de las tareas comunes del grupo, se establezca un nivel superior en la planificación y ejecución de la misma; por tanto:

- ✓ El **enfoque funcional y comunicativo** está orientado al desarrollo de las destrezas lingüísticas básicas y requiere igualmente de herramientas específicas para evaluar el progreso del alumnado, de ahí la combinación de diversos tipos de preguntas-tareas en las pruebas de evaluación:
  - Las **preguntas de respuesta construida** exigen el desarrollo de procedimientos alcanzar una producción única, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar a ella. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, para lo que se establecen diferentes niveles de ejecución en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.
  - Las **preguntas de respuesta abierta**, que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.
- ✓ Además de los instrumentos de evaluación tradicionales, la resolución de actividades y tareas permite poner en marcha, si el profesor así lo considera, la **autoevaluación o evaluación del propio proceso de aprendizaje**.
- ✓ **Evaluación previa:** La profundización que puede lograrse en cada una de las actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que se hayan detectado en los alumnos mediante las actividades y cuestiones de diagnóstico inicial. Se realizará al inicio del curso.

Por tanto, la atención a las diferencias individuales en cuanto a motivaciones,





intereses, capacidades y estilos de aprendizaje están contempladas en la combinación de metodologías, en la diversidad de agrupamientos, actividades complejas y tareas propuestas, en la combinación de lenguajes y soportes... elementos todos ellos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual.

Las adaptaciones no significativas y de alumnos de altas capacidades se planificarán, por tanto, en función de las necesidades específicas de cada alumno. Detectadas en la Evaluación Inicial, se desarrollarán trimestralmente y se analizarán sus logros en cada evaluación, informando a los padres de las actuaciones llevadas a cabo. Estas actuaciones pueden, por tanto, modificarse trimestralmente en función de dichos logros y deben ser siempre previas a las adaptaciones significativas.

Las adaptaciones significativas se coordinarán con el Departamento de Orientación siguiendo el protocolo previsto por dicho Departamento y aparecerán recogidas en el programa Séneca.

## F. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### F.1. FUNDAMENTOS GENERALES

El artículo 14.1 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, dispone que por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será **formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias, en consonancia con la incorporación de metodologías innovadoras y con las directrices del actual marco educativo, que propone la realización de evaluaciones de fin de etapa con carácter formativo y de diagnóstico, homologables a las que se realizan en el ámbito internacional:

- Formativa y reguladora, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.
- Específica para cada área del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar por ello al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser).

Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.



- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como las rúbricas o escalas de evaluación, que deben incluir rangos que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones trimestrales y final de la materia de Lengua castellana y Literatura serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

## F.2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Pruebas de evaluación:

- Evaluación inicial: concebida para el diagnóstico individual y del grupo de clase al principio del curso escolar.
  - Evaluación de bloques de contenidos. Para este seguimiento, que se desarrolla durante el periodo lectivo incluido entre las evaluaciones trimestrales.
  - Evaluaciones trimestrales, que pueden ser el resultado de la suma de las anteriores (y de otras herramientas), o configurarse como pruebas de evaluación trimestral específicas.
  - Evaluación final ordinaria y extraordinaria.
  - Evaluación de pendientes.
- Se realizarán tres sesiones ordinarias de evaluación a lo largo del curso y una extraordinaria en los primeros días de septiembre.
  - La sesión contará como instrumento básico con las calificaciones de cada alumno y se tendrán en cuenta las informaciones que, sobre cada alumno y sobre el grupo, aporten los profesores de las distintas materias.
  - En la última sesión ordinaria del curso se formulará la calificación final del curso.
  - La evaluación y calificación de las materias pendientes se verificará al tiempo de las evaluaciones trimestrales ordinarias, así como en la evaluación extraordinaria de septiembre cuando corresponda.

## F.3. CRITERIOS MÍNIMOS.

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa.
2. Identificar el tema general, los temas secundarios y la estructura de textos orales y escritos, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan siguiendo el esquema previamente elaborado. Relacionar las partes de una exposición o una argumentación y de representar gráficamente estas relaciones.
3. Componer textos expositivos y argumentativos utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información. Se valorará de la capacidad para acceder a las fuentes de información, para seleccionar los datos pertinentes y para organizar esta información mediante fichas, resúmenes, esquemas, etc. Se apreciará el uso correcto de las convenciones ortográficas.



4. Realizar exposiciones orales relacionadas siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información. Se valorarán aspectos como la consulta de fuentes apropiadas, la selección de la información relevante, la estructuración del contenido, la elección del registro apropiado y el uso de recursos para guiar a los oyentes y mantener su atención. Se tendrán también en cuenta el uso apropiado de procedimientos de citación (notas a pie de página, comillas, etc.) y la inclusión correcta de la bibliografía consultada.
5. Analizar la división de la palabra en unidades mínimas. Conocer los procedimientos de formación de palabras.
6. Analizar oraciones simples y compuestas.
7. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación).
8. Conocer los distintos periodos, movimientos y autores de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX.
9. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
10. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada
11. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus grandes variedades dialectales, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas. Conocer las características generales del español de América y algunas de sus variedades, así como las coincidencias y diferencias de la norma en diferentes manifestaciones orales y escritas.

#### F.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Por unanimidad, se establecen como *instrumentos de evaluación* de los distintos niveles. Ciclos de Educación Secundaria, así como de Bachillerato:

- 1. Observación directa del trabajo en el aula y observación indirecta del trabajo en casa:**
  - a) El esfuerzo del alumno y el trabajo en clase continuado, la aspiración de mejora, la actitud y progresión en la consecución de las competencias.
  - b) Revisión del cuaderno de trabajo.
  - c) Trabajos de expresión/comprensión oral y escrita.
  - d) Sobre el análisis y comentario de textos literarios y periodísticos.
- 2. Las pruebas objetivas orales y/o escritas.**
- 3. La lectura de las obras que se propongan.**



## F.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los profesores ponderarán *los instrumentos de evaluación* (v. *supra*) para emitir su calificación, de manera que:

- En el **2º de Bachillerato diurno**, en la convocatoria de **JUNIO**, los profesores ponderarán *los instrumentos de evaluación* para emitir su calificación de manera que: El apartado **1)** suponga el **10%** (se suprime la revisión del cuaderno de trabajo) y el apartado **2)** el **90%**.

En la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, el apartado **2)** supondrá el **100%**.

En los grupos de **2º de Bachillerato nocturno (incluida el bachillerato semipresencial)**, en la convocatoria de **JUNIO**, los profesores ponderarán *los instrumentos de evaluación* para emitir su calificación de manera que:

El apartado **1)** valdrá el 10% y el **2)** suponga el **90%**. Podrá sumarse un 10% de la nota de lecturas voluntarias.

Para ambos tipos de bachillerato en la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, el apartado **2)** supondrá el **100%**.

Las propuestas del *Proyecto Lingüístico del Centro*: Se tendrá en cuenta la posibilidad de bajar la calificación a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita y en especial por las faltas de ortografía. En este caso, se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia: exámenes orales, realización de actividades de recuperación ortográfica, etc. Por faltas de ortografía se restarán como máximo 2 puntos de la nota de cada ejercicio, estimándose -0,2 por falta ortográfica. En contrapartida, se sumará **un punto** a la nota final de cada examen que se realice en cualquier trimestre, incluida la prueba extraordinaria de septiembre, si el alumno ha tenido en cuenta estos 4 aspectos: los márgenes, sangrados, limpieza y caligrafía.

La nota media de cada trimestre resultará de la **media ponderada** de las pruebas realizadas, dejando al profesor el juicio de la ponderación.

La **nota final** de la materia se obtendrá de la **media aritmética** de las notas trimestrales (siempre que se superen todos con un mínimo de 5) o, en su caso y a criterio del profesor, de las notas obtenidas en los siguientes bloques:

- Comentario de textos periodísticos y literarios.
- Conocimiento de la Gramática española.
- Conocimiento de los periodos históricos de la Literatura española e hispanoamericana.

En el mes de mayo, para los alumnos que no hayan superado todos los trimestres o bloques, según el caso, se realizará un examen de recuperación en la que se obtendrá la nota final definitiva.

## F.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL BACHILLERATO DE ADULTOS

### F.6. 1. 2º BACHILLERATO PRESENCIAL

Se valora: el apartado **1)** valdrá el 10% y el **2)** supondrá el **90%**



Con carácter voluntario los alumnos pueden sumar un **10%** a la calificación si realizan las actividades y/o pruebas que el profesor determine sobre las **lecturas** realizadas.

## F.6. 2. 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. La evaluación no es continua. Para aprobar, el alumno tiene que sacar al menos 50% de la nota en cada uno de los tres trimestres.
  2. En los grupos de **2º de Bachillerato nocturno semipresencial**, en la convocatoria de **JUNIO**, los profesores ponderarán los *instrumentos de evaluación* para emitir su calificación de manera que:  
El apartado **1)** valdrá el **10%** y el **2)** supondrá el **90%** . Podrá sumarse un 10% de la nota de lecturas voluntarias.  
Para ambos tipos de bachillerato en la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, el apartado **2)** supondrá el **100%**.
3. Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán establecidos en las instrucciones de las mismas.
4. Los trimestres suspendidos se podrán recuperar en junio y en septiembre.
5. Eventualmente las tareas podrán disponer de una rúbrica de evaluación donde se tengan en cuenta diversos criterios específicos. A la hora de evaluar estas tareas, se tendrá en cuenta:
  - ✓ El interés por la resolución de las cuestiones propuestas.
  - ✓ El uso de una redacción y ortografía apropiadas.
  - ✓ La capacidad de reflexión y la actitud crítica.
  - ✓ La originalidad en la resolución de la misma.

## F.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

El profesor de la materia informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos que se consideran mínimos, así como sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

Los criterios de evaluación y las normas de calificación aplicables serán exactamente los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de pruebas de evaluación:

- En el **2º de Bachillerato diurno y nocturno(incluido el semipresencial)**, en la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, el apartado **2)** supondrá el **100%**.

Sobre esta calificación podrá el alumno presentar las reclamaciones que considere oportunas.

## F.8. EVALUACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS

Como son varias las circunstancias que pueden producirse respecto de evaluación negativa de un alumno en la materia, conviene detallar y precisar cuáles son los



procedimientos que han de seguirse con el fin de permitir al alumnado recuperar su aprendizaje:

- **ALUMNOS CON UNA EVALUACIÓN SUSPENSA.**

El profesor de la materia informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos que se consideran mínimos, así como sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

La recuperación de una evaluación suspensa se realizará mediante las **pruebas objetivas** que se convoquen al efecto.

Los criterios de evaluación y las normas de calificación aplicables a estas actividades serán exactamente los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de actividades y pruebas de evaluación.

- **EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DE CALIFICACIÓN POSITIVA EN BACHILLERATO (DIURNO)**

En el Bachillerato, la materia se dividirá en dos bloques (*Lengua y Literatura*), de los que los alumnos se examinarán en las fechas concretas que determine el tutor de pendientes del centro en coordinación con la Jefatura de Estudios.

La evaluación y calificación de las materias pendientes se verificará al tiempo de las evaluaciones trimestrales ordinarias, así como en la evaluación extraordinaria de septiembre cuando corresponda.

Para el curso 2018-2019, el modelo de las pruebas y las fechas generales serán los siguientes:

- El examen correspondiente a los contenidos de **Lengua** propondrá cuestiones de carácter teórico y práctico similares a las siguientes:

**Primer examen (LENGUA):**

1. La comunicación:
  - a) La comunicación verbal
  - b) Los elementos de la comunicación
  - c) Las funciones del lenguaje
2. El texto y sus propiedades:
  - a) El enunciado y el texto
  - b) La coherencia
  - c) La cohesión
3. Las formas de organización textual:
  - a) La narración
  - b) La descripción
  - c) La exposición
  - d) La argumentación
  - e) El diálogo



4. Las clases de palabras y su morfología: el sustantivo, los determinantes, los pronombres, el adjetivo, las palabras invariables y el verbo
5. Procedimientos de formación de palabras nuevas: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
6. Sintaxis de la oración simple

### **Segundo examen (LITERATURA):**

1. Las variedades sociales y funcionales: diatópicas, diastráticas y diafásicas.
2. La pluralidad lingüística de España:
  - a) Origen histórico de las lenguas de España
  - b) Bilingüismo y diglosia
  - c) La normalización lingüística
3. El comentario de textos literarios: líricos, narrativos y dramáticos.
4. La lírica medieval
5. La poesía narrativa medieval:
  - a) La poesía épica
  - b) *El Cantar de Mio Cid*
  - c) Los romances
  - d) El mester de clerecía
  - e) Berceo y *Los Milagros de Nuestra Señora*
  - f) *El libro de Buen Amor*
6. La prosa y el teatro medievales:
  - a) Don Juan Manuel y *El Conde Lucanor*
  - b) *La Celestina*
7. La lírica renacentista:
  - a) Características estilísticas y temáticas
  - b) Garcilaso de la Vega
  - c) La poesía en la segunda mitad del siglo XVI
  - d) Fray Luis de León
  - e) San Juan de la Cruz
8. La prosa renacentista. *Lazarillo de Tormes*.
9. Cervantes y el *Quijote*:
  - a) Vida de Cervantes
  - b) Obra literaria cervantina
  - c) *Novelas ejemplares*
  - d) *Don Quijote de la Mancha*

Este bloque se evaluará durante el segundo trimestre en la fecha prevista por la Jefatura de Estudios. Los alumnos recibirán la información sobre la calificación de la prueba en el boletín de notas que se les entrega en la segunda evaluación.



La recuperación de uno o de ambos bloques de contenidos (según el caso) se efectuará durante la tercera evaluación en las fechas previstas por la Jefatura de Estudios. Los alumnos recibirán la información referida a la calificación final de la asignatura en el boletín de notas que se les entrega en la tercera evaluación.

- **EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DE CALIFICACIÓN POSITIVA EN BACHILLERATO (BACHILLERATO DE ADULTOS)**

En **Bachillerato de adultos**, presencial y semipresencial, donde no existen alumnos pendientes porque el alumno vuelve a matricularse en las asignaturas que no supere del primer curso, el profesor podrá considerar que algunos de los bloques de contenidos (*Lengua* o *Literatura*) puede estar superado, sin necesidad de que tenga que ser repetido en el segundo curso, siempre y cuando el alumno curse sus estudios en nuestro instituto. Esta decisión se adoptará y se comunicará al comienzo del segundo año, sin que pueda considerarse una calificación consolidada del alumno.

No obstante, hay un grupo de alumnos que, por diversos motivos, no pueden asistir a las clases de 1º en que están matriculados. En estos casos se prevé la posibilidad de que se examinen en las mismas fechas que sus compañeros de diurno (v. *supra*), aplicándoles lo expuesto en el párrafo anterior.

## **G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **G.1. ESPACIOS.**

El Instituto posee un espacio muy reducido en relación a su número de alumnos, por ello será el aula habitual el lugar común en que se imparte la materia, complementada a veces por el aula de audiovisuales. La biblioteca del centro, dependiente de Nieves Castrillo, será un lugar adecuada para realizar actividades de lectura.

Dentro del aula, según el tipo de agrupamiento con el que estemos trabajando se reorganizarán los alumnos y alumnas de la forma más conveniente en cada caso. Metodológicamente los agrupamientos son un elemento importante, con ellos trabajaremos indirectamente aspectos actitudinales y temas transversales, desde el respeto y la tolerancia a los demás y podremos prevenir la aparición de conflictos con agrupamientos adecuados. Los distintos tipos de agrupamientos que haremos dependerán del tipo de actividades que estemos trabajando y lo que pretendamos con ellas. Luego los agrupamientos podrán ir variando (*ver apartado de metodología*).

### **G.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- a) No se ha establecido un libro de texto obligatorio. Los profesores proporcionarán los documentos y actividades necesarias a los alumnos.
- b) Se fomentará el uso de material y herramientas digitales en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula - actividades de diagnóstico a partir de un audio o vídeo, documentos y actividades de refuerzo, documentos y actividades de ampliación, animaciones y líneas de tiempo para ilustrar visualmente o facilitar el entendimiento de procesos como el análisis sintáctico o el desarrollo cronológico de un género literario en su contexto histórico-cultural, enlaces web a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... - que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas; audios de los textos del libro del alumno y de otros textos complementarios para el desarrollo de la





comprensión y expresión oral, actividades interactivas con traza para facilitar el seguimiento, Podcast con el resumen de los contenidos clave de la unidad, pruebas de evaluación tanto en formato imprimible como exclusivamente digital-

- c) Los recursos presentados en la *moodle* (Educación Semipresencial), además, naturalmente, de los materiales propios de esta materia disponibles en el repositorio AGREGA de la Junta de Andalucía, que ofrecen los siguientes recursos:
- El alumno dispone de un mapa conceptual de cada tema. De esta forma, podrá obtener una visión global de los contenidos que se trabajarán en el mismo. Además, hay un mapa en todas las unidades con el mismo propósito.
  - Actividades de reflexión, encaminadas a que sea el propio alumno quien busque y encuentre la solución ante determinadas preguntas de las que, finalmente, se ofrecerá una solución.
  - Abundantes actividades de lectura, para que, a la par que se aprenden contenidos puramente lingüísticos, el alumno disfrute con textos literarios relacionados con el tema que estemos trabajando.
  - Ejercicios de ejemplo, para guiar al alumno en su proceso de aprendizaje.
  - Actividades interactivas (autoevaluaciones).
  - Curiosidades encaminadas a despertar su atención y a hacer el estudio más relajado.
  - Un buen número de enlaces a páginas web en las que podrá realizar ejercicios de gran utilidad, de una unidad didáctica interactiva en cada uno de los temas.
- a) Diccionario.
- b) Material fotocopiable y audiovisual (medios de comunicación: TV, radio, prensa, publicidad, internet )
- c) Ordenador, proyector (“cañón”) y pantalla del aula. Pizarra digital.
- d) Grabadora digital
- e) Biblioteca del centro

## H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Aquellas actividades debidamente programadas y que sean gratuitas son de obligada asistencia (salvo que los padres o tutores del alumno manifiesten su voluntad de excluir a su hijo). No obstante, para determinadas actividades, como las lecturas poéticas, es aconsejable una selección de alumnos de distintos grupos, siempre que el número por cada aula sea tan reducido que no perturbe o altere el desarrollo normal de las clases. Por último, puede proponerse que en algunas de ellas solo participen los alumnos que hayan cumplido con los objetivos actitudinales recogidos en la programación.

El profesorado encargado de la actividad será el profesor del Departamento que imparta clase al grupo:

### Actividades con presupuesto a cargo del alumno:

- Asistencia a espectáculos teatrales, que se determinarán en función de la oferta disponible en la localidad o cercanías del Centro Educativo.
- Actividad conjunta con el profesorado de Historia del Arte y el Departamento de Educación Plástica de una visita a museos de Málaga (CAC o el Thyssen) y catedral o Alcazaba con alumnos de bachillerato (competencia cultural y artística).



### Actividades gratuitas:

- Asistencia actividades literarias organizadas por el ayuntamiento en el Teatro de Marbella
- Visita a la Biblioteca pública "Camilo José Cela"
- Sesiones de lectura y coloquio con la presencia de escritores.
- Feria del libro, el 23 de abril, en colaboración con alguna/s librería/s del entorno.
- Se convocarán certámenes literarios de poesía y relato corto en el segundo trimestre para que el fallo de los mismos pueda darse a conocer, en acto público, en la celebración del Día del Libro.
- Participación en las actividades del Proyecto europeo: "El Parlamento europeo nos protege"
- Se intentará cumplir una propuesta muchas veces presentada: aprovechar los alrededores del instituto (paseo marítimo, alameda, puerto...) para impartir alguna de las clases que giren en torno al conocimiento del medio
- En relación con los contenidos transversales del currículo se celebrarán determinados actos en relación con la Constitución, el Día de Andalucía, el Día de la Mujer.

Cualquier otra actividad no prevista que pudiera surgir a lo largo del curso y que pudiera ser interesante para los alumnos, será comunicada al DACE y a la Jefatura de Estudios, para su inclusión en el Plan Anual y su aprobación por el Consejo Escolar. Como puede apreciarse, muchas de estas actividades tienen un carácter abierto, estando destinadas a todo el alumnado.

## I. ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL

Las Administraciones educativas deben promover las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Como elementos fundamentales en la implementación del Proyecto Lingüístico de nuestro instituto, los alumnos de todas las materias y ámbitos de los distintos niveles y enseñanzas del centro deben realizar actividades en las que la lectura, la escritura o la expresión oral estén presentes; así debe estar recogido en las programaciones, tal como establece el apartado nuestro proyecto educativo. En el caso del Departamento de Lengua y Literatura castellanas resulta ocioso e imposible concretar dichas actividades, pues todas las que se realizan incluyen lectura, escritura o expresión oral, puesto que son las competencias lingüísticas las que pretenden desarrollar todas las materias y ámbitos que impartimos:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de:
  - Diferentes tipos de textos, autores e intenciones
  - Diferentes medios (impresos, audiovisuales, electrónicos).
  - Diversidad de fuentes (materiales académicos y "auténticos")
  - Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).



- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y webgrafía
- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.
  
- Analizar y velar por:
  - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
  - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
  - La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.
  - El desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión -tanto oral como escrita- por parte de los alumnos.
  - El fomento del gusto por la lectura y, especialmente, la promoción del interés por la literatura y los textos literarios.

Por otro lado, el Departamento de Lengua plantea, como cuarto criterio de evaluación específico en Bachillerato:

*Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.*

Dicho criterio se precisa en el siguiente, *ad hoc* para la Actividad de Lectura:

*Lectura expresiva de textos en prosa y en verso.*

*Leer con fluidez adecuada, respetando los signos de puntuación, lo que permite entonar y matizar la lectura para que los oyentes perciban los sentimientos y los estados de ánimo del lector. Hay que evitar la lectura vacilante, con paradas después de cada palabra o grupo de palabras sin que lo marquen los signos de puntuación. También se evitará lectura silábica, caracterizada por hacer pausas entre cada sílaba como consecuencia de una irregular conversión entre grafema y fonema.*

Al margen de estas tareas cotidianas en el aula, el Departamento se propone la aplicación de estrategias específicas que favorezcan la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita con la propuesta de lecturas obligatorias. En 2º de Bachillerato los alumnos leerán, al menos, una obra completa por evaluación, procurando que cada una de ellas pertenezca a cada uno de los géneros literarios.

#### **TABLA DE LECTURAS OBLIGATORIAS (2º BACHILLERATO)**

<b>Título</b>	<b>Tipo de texto</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<i>El árbol de la ciencia</i>	Novela	Trabajo escrito/comentario de texto Debate/ Lectura de fragmentos Prueba escrita
<i>Luces de Bohemia</i>	Teatro	Trabajo escrito/ comentario de texto Lectura de fragmentos/ Debate Prueba escrita
<i>Crónica de una muerte anunciada</i>	Novela	Trabajo escrito/ comentario de texto Lectura de fragmentos/ Debate Prueba escrita
<i>Los girasoles ciegos</i>	Novela	Trabajo escrito/ comentario de texto



		Lectura de fragmentos/ Debate Prueba escrita
<i>Antología de poetas andaluces</i>	Poesía	Trabajo escrito/ comentario de texto Lectura de fragmentos/ Debate Prueba escrita

Cada grupo alternará el orden trimestral de lectura, tras el acuerdo entre los profesores, para facilitar el acceso a los libros en préstamo de que dispone el Centro (biblioteca escolar)

## J. TRABAJOS INTERDISCIPLINARES

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Por su parte, la asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional. Por tanto, debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Por otro lado, esta competencia debe plantearse desde un enfoque competencial del aprendizaje (*ver apartado de metodología*) que se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

De igual modo, debe orientarse esta competencia hacia la práctica: el alumno debe disponer de oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido. Requiere, por tanto, metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

Por tanto, para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo y que favorezcan la interdisciplinariedad, pues es importante que el alumno aprenda a relacionar entre sí los conocimientos que adquiere en cada materia, de tal forma que aprenda a establecer conexiones entre los distintos aspectos de una misma realidad y a aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en las áreas instrumentales al conjunto de las ciencias.

Por todo ello, el profesorado del Departamento de Lengua que imparte materias en Bachillerato colaborará en la búsqueda de información, planificación y desarrollo de trabajos de investigación que realicen los alumnos y alumnas en los Proyectos Integrados y en cualquier



otro tipo de actividades interdisciplinares acordadas por el profesorado de los equipos educativos de los que forman parte.

Se valorará para la elección de estos proyectos la consecución de los siguientes objetivos:

- Aumente el interés del alumno por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.
- Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
- Mejore su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas... usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico... y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Tenga oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias de bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

## **K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

El seguimiento y la adecuación de la programación se realizará tras las sesiones de evaluación. Se considerarán para cada curso y grupo, los siguientes aspectos:

### **Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.**

Tras esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

### **Sesiones de la primera y segunda evaluación.**

Tras estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

### **Sesión de la tercera evaluación.**

Tras esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.



#### PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

El Departamento de FEIE del centro proporcionará al Departamento de Lengua y Literatura los cuestionarios necesarios para la evaluación de la Programación de Departamento, así como para la evaluación de las correspondientes programaciones de aula.